



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



SAN JUAN, 14 SET. 2018

VISTO:

EL EXPEDIENTE N° 11-1092-S-18, CARATULADO: "SECRETARÍA ACADÉMICA. E/PROYECTO PLAN DE ESTUDIO CARRERA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL"; Y

CONSIDERANDO:

QUE MEDIANTE LAS PRESENTES ACTUACIONES, LA SECRETARÍA ACADÉMICA CONJUNTAMENTE CON LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO, PRESENTAN EL PROYECTO DE PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA "TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL" (TUDIT); ELABORADO POR UN EQUIPO PROFESIONAL DESIGNADO POR RESOLUCIÓN N° 597/18-FAUD.

QUE SEÑALAN QUE DICHO PROYECTO SE SOSTIENE EN LOS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS Y ESTATUTARIOS QUE SUSTENTAN NUESTRA POLÍTICA EDUCATIVA, QUE SE LLEVA ADELANTE Y ES COHERENTE CON UNA CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO BIEN PÚBLICO, QUE DEBE SER DEFENDIDO DESDE EL ESTADO.

QUE EN LÍNEA CON LA DECLARACIÓN CONJUNTA DEL CONSEJO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR –CPRES- NUEVO CUYO, SE PLANTEA COMO ESTRATEGIA ACERCAR A LAS UNIVERSIDADES A COMUNIDADES PEQUEÑAS O MEDIANAS ALEJADAS DE LAS CIUDADES DENOMINADA: "ESTRATEGIA DE TERRITORIALIZACIÓN O EXPANSIÓN TERRITORIAL"; POLÍTICA ESTRICTAMENTE LIGADA A LA DECISIÓN DE LA UNSJ DE EXPANDIRSE TERRITORIALMENTE AL GRAN SAN JUAN Y A PUNTOS ALEJADOS DE LA PROVINCIA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A LA

(CORRESPONDE A ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

[Handwritten signature and initials]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//2.-

EDUCACIÓN SUPERIOR DE TODOS LOS SANJUANINOS, A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN VALLES SANJUANINOS (ORD.Nº 33/14-CS).

QUE CON EL COMPROMISO DE SUMAR OTRAS CARRERAS, LA FACULTAD ALUDIDA PROPONE LA CREACIÓN DE LA TUDIT, CON UN PLAN DE ESTUDIO QUE CONTEMPLA UNA DURACIÓN DE DOS AÑOS Y MEDIO DE CURSADO, DE MODALIDAD PRESENCIAL Y CON UNA CARGA HORARIA TOTAL DE 1650 HORAS RELOJ; PREVIÉNDOSE SER A TÉRMINO POR DOS COHORTES.

QUE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR DEL PLAN SE DEFINE EN LAS SIGUIENTES ÁREAS DE CONOCIMIENTO: 1) ÁREA DE FORMACIÓN PROYECTUAL-COMUNICACIONAL (9 ASIGNATURAS – 660HS.); 2) ÁREA DE FORMACIÓN TÉCNICA-PRODUCTIVA (9 ASIGNATURAS – 420HS.); 3) ÁREA DE FORMACIÓN SOCIAL-EMPRESARIAL (6 ASIGNATURAS – 270HS.); 4) ÁREA DE PRÁCTICA E INTEGRACIÓN (2 ASIGNATURAS – 300HS.).

QUE SE ESPECIFICA QUE EL FINANCIAMIENTO DE LA CARRERA SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LOS CONTRATOS PROGRAMA INTEGRALES INICIALES (CPI-I) TRIENALES O CUATRIENALES, QUE ASIGNA LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN ARGENTINA; MONTOS QUE SERÁN ASIGNADOS A DIVERSOS PROYECTOS COMPRENDIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI), ENTRE ELLOS: "EL FINANCIAMIENTO DE UN CPI, ESTÁ DESTINADO A LA CREACIÓN DE UNA NUEVA CARRERA DE PREGRADO, DONDE LA PROPUESTA FORMATIVA CORRESPONDE A UN ÁREA DE VACANCIA REGIONAL, YA QUE: *EL PROYECTO Y TÍTULO OTORGADO POR LA CARRERA A FINANCIAR –TUDIT- HA SIDO DESARROLLADA, CON EL FIN DE SER APROBADA Y OBTENER LA VALIDEZ NACIONAL ESTABLECIDA POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL. *LA UNIVERSIDAD CUENTA CON UNA (CORRESPONDE A ORDENANZA Nº 020 / 18 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//3.-

ESTRUCTURA BÁSICA DE RECURSOS Y/O CAPACIDADES PARA ENFRENTAR EL DESARROLLO DE LAS NUEVAS PROPUESTAS FORMATIVAS”.

QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO, CON RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y EL DICTADO DE LA CARRERA, QUE COMENZARÁ UNA VEZ QUE EL FINANCIAMIENTO HAYA SIDO APROBADO POR LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS Y QUE SU IMPLEMENTACIÓN PERMITA EJECUTAR LO ESTABLECIDO EN EL CPI.; ES DECIR: “• *EL MODELO DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA APROBADO POR EL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL, CONSIDERANDO EL TIPO DE CARRERA, EL NÚMERO PREVISTO DE ESTUDIANTES EN EL PRIMER AÑO DE CURSADA, Y LA PROGRAMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS PARA EL DESPLIEGUE DE LA PROPUESTA FORMATIVA.* • *EL FINANCIAMIENTO SE EXTENDERÁ A DOS COHORTES DE ESTUDIANTES. EN EL MOMENTO EN QUE LA SPU EVALÚE LAS RENDICIONES Y EL INFORME ACADÉMICO QUE CORRESPONDAN AL SEGUNDO AÑO DE LA PRIMERA COHORTE, SE CONSIDERARÁ LA POSIBILIDAD DE CONSOLIDAR EN EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD EL COSTO SALARIAL DOCENTE DE LA PROPUESTA FORMATIVA DE FORMA PERMANENTE.* • *PODRÁ AFECTARSE A GASTOS DE INFRAESTRUCTURA AQUELLOS RELACIONADOS CON EL ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS DE FORMACIÓN (COMO POR EJEMPLO AULAS Y LABORATORIOS).* • *LAS RENDICIONES Y LOS INFORMES ACADÉMICOS, ASÍ COMO LAS ALTAS DE CARGOS, SEGUIRÁN LOS PROCESOS ESTABLECIDOS PARA LAS RENDICIONES DE CONTRATOS PROGRAMA”.*

QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO, CON LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA, APRUEBA EL PROYECTO DE “TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL” POR ORDENANZA N° 03/18-CD-FAUD, DE ACUERDO CON EL ANEXO QUE FORMA PARTE DE LA MISMA.

(CORRESPONDE A ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//4.-

QUE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL CONSEJO SUPERIOR HA TOMADO LA DEBIDA INTERVENCIÓN Y EMITIDO EL DICTAMEN N° 11/18, POR EL CUAL SUGIERE RATIFICAR LA ORDENANZA N° 03/2018-CD-FAUD.

QUE A FS.109/110 DE LOS ACTUADOS, SE ENCUENTRA AGREGADA EL ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DONDE SE ANALIZÓ LA PROPUESTA PRESENTADA, SUGIRIENDO SE APRUEBE COMO CARRERA DE PREGRADO A LA "TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL"; Y A FS.111, EL AVAL OTORGADO POR DOCENTES Y COORDINADORES DE ÁREAS O NIVELES QUE APOYAN LA PROPUESTA.

QUE EL CONSEJO SUPERIOR, EN OPORTUNIDAD DEL TRATAMIENTO DEL TEMA EN EXAMEN, APROBÓ POR MAYORÍA DE SUS MIEMBROS PRESENTES EL DICTAMEN N° 11/18 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DISPUSO LA EMISIÓN DE LA PRESENTE NORMA CON FECHA 14/09/2018.

POR ELLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DE ACUERDO CON LO RESUELTO EN SESIÓN DEL DÍA 13 DE SETIEMBRE DE 2018 (ACTA N° 13/18-CS).

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- CREAR EN EL ÁMBITO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN, LA CARRERA DE PREGRADO "TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL" (TUDIT), QUE OTORGA EL TÍTULO DE "TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL".-

(CORRESPONDE A ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —




//5.-

ARTÍCULO 2º.- RATIFICAR LA ORDENANZA N° 3/18-CD-FAUD, EMITIDA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO DE ESTA CASA DE ALTOS ESTUDIOS, A TRAVÉS DE LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE PREGRADO “TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL” (TUDIT), QUE OTORGA EL TÍTULO DE “TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL”; EN UN TODO DE ACUERDO CON EL TEXTO QUE COMO ANEXO FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE NORMA; Y CUYA IMPLEMENTACIÓN ESTARÁ SUJETA A LA INCORPORACIÓN DE LA MISMA EN LOS CONTRATOS PROGRAMA INTEGRALES (CPI) DE LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.-

ARTÍCULO 3º.- REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y OPORTUNAMENTE ARCHÍVESE.-

ORDENANZA N° 020 / 18cs




Mg. Ing. TADEO BERENGUER
CONSEJERO DECANO
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.


Dr. Ing. OSCAR NASISI
PRESIDENTE
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL –TUDIT-

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO. UNSJ

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1 VISIÓN INSTITUCIONAL	3
1.2 CONSIDERACIONES PREVIAS	4
2- ANTECEDENTES NORMATIVOS.....	7
3- HISTORIA DE LAS CARRERAS DE DISEÑO.....	8
3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS CARRERAS DE DISEÑO EN ARGENTINA	8
3.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL EN LA FAUD.UNSJ	13
4. JUSTIFICACIÓN.....	15
5. MARCO TEÓRICO	19
5.1 ACERCA DEL DISEÑO	19
5.2 ACERCA DEL DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL.....	20
6. PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA: TÉCNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL	24
6.1 DENOMINACIÓN DE LA CARRERA.....	24

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS) //.-

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//2.-

6.2 DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA EN NIVEL DE PREGRADO	24
6.3 CARRERA	24
6.4 DURACIÓN.....	24
6.5. MODALIDAD	24
6.6 CARGA HORARIA DE LA CARRERA.....	24
6.7 PROPÓSITOS DE LA CARRERA	24
6.8 OBJETIVOS GENERALES.....	25
6.9 PERFIL DEL EGRESADO	26
6.10 ALCANCES DEL TÍTULO.....	26
6.11 CAMPO OCUPACIONAL	27
6.12 PERFIL DEL INGRESANTE.....	27
6.13 MODALIDAD DE INGRESO.....	28
6.14 ORGANIZACIÓN CURRICULAR	29
6.15 ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR.....	51
6.16 RÉGIMEN DE ARTICULACIÓN DE LOS ESTUDIOS.....	52
6.17 RÉGIMEN DE EVALUACIÓN	53
7. COORDINACIÓN ACADÉMICA.....	53
7.1 COORDINADOR ACADÉMICO POR NIVEL.....	53
7.2 COORDINADOR ACADÉMICO POR ÁREA DE CONOCIMIENTO	53
8- FINANCIAMIENTO DE LA CARRERA.....	54
9- IMPLEMENTACIÓN	55
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56
ANEXO I.....	¡Error! Marcador no definido.
I. DESPLIEGUE Y CORRELATIVIDADES DE LAS ASIGNATURAS	59

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//3.-

1. INTRODUCCIÓN

1.1 VISIÓN INSTITUCIONAL

EL ESTADO POSEE LA RESPONSABILIDAD DE PLANIFICAR ESTRATÉGICAMENTE LA POLÍTICA DE PRODUCCIÓN CON VISIÓN DE PAÍS, ARTICULANDO ACCIONES Y VISIONES CON TODOS LOS ACTORES DE LA SOCIEDAD. ENTRE SUS ESTRATEGIAS, LA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DEL CONOCIMIENTO CONSTITUYE LA BASE PARA EL LOGRO DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA E IGUALITARIA, Y DEBE LOGRAR EL ASEGURAMIENTO DE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y POSIBILIDADES, SIN DESEQUILIBRIOS REGIONALES NI INEQUIDADES SOCIALES EN EL INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE ESTUDIANTES EN LOS DIFERENTES TRAYECTOS DE FORMACIÓN SUPERIOR.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN, EN SU MISIÓN SE LA CONCIBE COMO UN LUGAR DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL QUE, LEJANO A CUALQUIER DOGMATISMO O CONCEPTO DE "VERDAD", ASEGURE LA PLURALIDAD PROPIA DE UNA ESTRUCTURA EDUCATIVA DEMOCRÁTICA COMO ÚNICA FORMA DE NO COARTAR SU DESARROLLO. EN SUS FINES Y OBJETIVOS PROMUEVE LA "FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA PARA VIVIR UNA EXISTENCIA PLENA, QUE LE PERMITA UNA EXPERIENCIA COMPLETA DEL MUNDO DE LOS VALORES EN RELACIÓN CON LOS DEMÁS HOMBRES Y MUJERES. FORMACIÓN DE UNA PERSONA LIBRE EN UNA SOCIEDAD AUTÉNTICAMENTE DEMOCRÁTICA, CENTRADA EN IDEALES DE INDEPENDENCIA Y PARTICIPACIÓN. FORMACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES COMPROMETIDOS CON EL SER NACIONAL Y CON SU REALIDAD LOCAL Y REGIONAL".

ASÍ TAMBIÉN, LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO, EN ESTA VOCACIÓN UNIVERSITARIA PLANTEADA, TIENE COMO PROPÓSITOS: PROPONER EL CONOCIMIENTO DE PROBLEMAS FUNDAMENTALES Y ANTICIPAR SUS SOLUCIONES; DISCUTIR SOBRE LAS FUNDAMENTACIONES Y CONOCIMIENTOS DE ESTOS PROBLEMAS Y PONER A PRUEBA LAS SOLUCIONES. POR SU PROPIA CONCEPCIÓN, ESTA FORMA DE ELABORAR EL CONOCIMIENTO, COMPLEJA PERO ABIERTA, ARTICULADA, NO AUTOCRÁTICA SINO DIALOGANTE, FUNCIONAL AL CONOCIMIENTO COLECTIVO, ES CONSIDERADA LA ÚNICA FORMA POSIBLE DE MANTENER ACTUALIZADA LA ENSEÑANZA Y DE LLEVAR ADELANTE EL PROCESO EDUCATIVO; PROPÓSITOS REFERIDOS A LA FORMACIÓN DE GRADO, COMO A LA DE PREGRADO Y POSGRADO.

LA POLÍTICA EDUCATIVA QUE SE LLEVA ADELANTE ES COHERENTE CON UNA CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN BIEN PÚBLICO. ES PÚBLICA PORQUE PRIORIZA EL BIEN COMÚN A LOS INTERESES PARTICULARES Y ADEMÁS DEBE GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ENTENDIDA COMO UN DERECHO DE TODOS, QUE DEBE SER DEFENDIDO DESDE EL ESTADO.

CALIDAD EDUCATIVA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES SON ASPECTOS QUE ACOMPAÑAN UN PROCESO COMPLEJO QUE SE INICIA EN LA FIGURA DEL ASPIRANTE A UNA FORMACIÓN

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS) //.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//4.-

TÉCNICA Y CULMINA EN LA FIGURA DE UN TÉCNICO QUE HA ALCANZADO LOS SABERES Y SABERES-HACER PROPIOS DE SU CAMPO DE ACCIÓN.

DESDE ESTA MIRADA Y POSICIÓN SE ENTIENDE QUE ES NECESARIO TRABAJAR UNA PROPUESTA CURRICULAR QUE ABORDE NO SÓLO LAS DIMENSIONES PEDAGÓGICA, PSICOLÓGICA, EPISTEMOLÓGICA, Y METODOLÓGICA, SINO TAMBIÉN SOCIOLÓGICA Y POLÍTICA. ES DECIR, UNA FORMACIÓN QUE INTEGRE A LOS CONTENIDOS, LA CONSIDERACIÓN DE LOS TEMAS: CULTURALES, TECNOLÓGICOS, PROCEDIMENTALES, ECONÓMICOS, SOCIALES, AMBIENTALES, SUSTENTABLES, PROYECTUALES Y ÉTICOS QUE SE VERÁN IMPLICADOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN Y FACILITEN AL EGRESADO COMPRENDER Y OPERAR CONSTRUCTIVAMENTE EN LA REALIDAD SOCIAL.

1.2 CONSIDERACIONES PREVIAS

LA UNSJ, COMO UNIVERSIDAD PÚBLICA, TIENE EL COMPROMISO DE CONTRIBUIR A LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN DE GRADUADOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES LOCALES, NACIONALES Y REGIONALES, CONSOLIDANDO ESPACIOS DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN ARTICULACIÓN CON SUS INSTITUCIONES. BAJO EL MISMO, LA UNIVERSIDAD CONTINUA INNOVANDO EN VALORES Y ACTITUDES, PRÁCTICAS DE COOPERACIÓN Y DE SERVICIOS, E INCORPORA NUEVAS ESTRUCTURAS, NUEVAS FORMAS DE ENSEÑANZA, NUEVAS MODALIDADES DE EDUCACIÓN COOPERATIVA, NUEVAS CONCEPCIONES CURRICULARES, Y NUEVOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN, PLANIFICACIÓN Y CONTROL, PARA ESTAR A LA ALTURA A LAS CIRCUNSTANCIAS DEL MOMENTO.

LA EVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO, LAS MODIFICACIONES DE LAS MODALIDADES DE TRABAJO Y LAS TRANSFORMACIONES CULTURALES DE NUESTRO TIEMPO, ORIENTAN INSTITUCIONALMENTE LA ADOPCIÓN DE PRINCIPIOS ESENCIALES PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL **TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL**.

APUNTA A UN EGRESADO CONSCIENTE DE QUE CADA UNA DE SUS ACCIONES SUPONE UN DETERMINADO POSICIONAMIENTO FRENTE A LA REALIDAD COHERENTE CON UN MARCO DE REFERENCIA DETERMINADO Y CAPAZ DE ENFRENTAR LOS NUEVOS ESCENARIOS PARA SU FORMACIÓN. SE BUSCA FORMAR UN EGRESADO COMPROMETIDO CON EL DESARROLLO DE LA REGIÓN A LA QUE PERTENECE, DISPUESTO A INNOVAR, A ASUMIR UNA ACTITUD CRÍTICA FRENTE A LAS CATEGORÍAS DISCURSIVAS DE LA REALIDAD.

EN TAL SENTIDO, LA FACULTAD ACOMPAÑA EL MODELO IMPULSADO POR EL GOBIERNO NACIONAL Y ATIENDE A LAS FUNCIONES QUE ENUNCIA LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR 24.521 SU ART.28, QUE DEBEMOS:

- a) FORMAR Y CAPACITAR CIENTÍFICOS, PROFESIONALES, DOCENTES Y TÉCNICOS, CAPACES DE ACTUAR CON SOLIDEZ PROFESIONAL, RESPONSABILIDAD, ESPÍRITU CRÍTICO Y REFLEXIVO, MENTALIDAD CREADORA, SENTIDO ÉTICO Y SENSIBILIDAD

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS) //.-

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//5.-

- SOCIAL, ATENDIENDO A LAS DEMANDAS INDIVIDUALES, EN PARTICULAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DESVENTAJA O MARGINALIDAD, Y A LOS REQUERIMIENTOS NACIONALES Y REGIONALES;
- b) PROMOVER Y DESARROLLAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLOGÍA, LOS ESTUDIOS HUMANÍSTICOS Y LAS CREACIONES ARTÍSTICAS;
 - c) CREAR Y DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA EN TODAS SUS FORMAS;
 - d) PRESERVAR LA CULTURA NACIONAL;
 - e) EXTENDER SU ACCIÓN Y SUS SERVICIOS A LA COMUNIDAD, CON EL FIN DE CONTRIBUIR A SU DESARROLLO Y TRANSFORMACIÓN, ESTUDIANDO EN PARTICULAR LOS PROBLEMAS NACIONALES Y REGIONALES Y PRESTANDO ASISTENCIA CIENTÍFICA Y TÉCNICA AL ESTADO Y A LA COMUNIDAD.

ADEMÁS, EN LA DECLARACIÓN CONJUNTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR –CPRES- DE NUEVO CUYO, SE PLANTEA COMO ESTRATEGIA ACERCAR LAS UNIVERSIDADES A COMUNIDADES PEQUEÑAS O MEDIANAS Y ALEJADAS DE LAS CIUDADES, DENOMINADA TERRITORIALIZACIÓN O EXPANSIÓN TERRITORIAL EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS. ESTAS INICIATIVAS ESTÁN ESTRECHAMENTE LIGADAS A QUE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EL SISTEMA ESTÁ EN PLENA EXPANSIÓN PORQUE CADA VEZ MÁS POBLACIÓN ACCEDE AL DERECHO DE LA EDUCACIÓN.

EN DICHA LÍNEA DE ACCIÓN, LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS DE LA UNSJ VIENEN TRABAJANDO DESDE EL 2013, CON DECISIÓN POLÍTICA DE EXPANDIRSE TERRITORIALMENTE AL GRAN SAN JUAN Y A PUNTOS ALEJADOS DE LA PROVINCIA CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE TODOS LOS SANJUANINOS.

LA DELEGACIÓN VALLES SANJUANINOS, ORD. N° 033/14-CS, SE TRATA DE UNA DELEGACIÓN DE LA UNSJ CON SEDE EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE JÁCHAL. ENTRE LOS PRINCIPALES ARGUMENTOS DE SU INSTALACIÓN EN ESA LOCALIDAD SE CONSIDERA QUE LA REGIÓN CONSTITUYE UN POLO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN; EL ESCENARIO POLÍTICO INSTITUCIONAL ES ALTAMENTE FAVORABLE; CONFLUYEN LAS VOLUNTADES DE LOS GOBIERNOS NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL, Y DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN; ENTRE OTROS. ADEMÁS, DESDE ESA LOCALIDAD, SE ATIENDE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS DEPARTAMENTOS DE IGLESIA, CALINGASTA, RODEO Y VALLE FÉRTIL, CON LA VISIÓN DE CONSOLIDAR LOS MISMOS.

POR ELLO, LA FAUD CON EL COMPROMISO DE SUMAR OTRAS CARRERAS, PROPONE LA CREACIÓN DE LA **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL**, ASUMIENDO QUE LA CARRERA: ABORDA UN ÁREA ACADÉMICA Y DE PRODUCCIÓN EN

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//6.-

VACANCIA¹; BRINDA LA FORMACIÓN QUE EL ÁREA LOCAL NECESITA, ASEGURA LA EDUCACIÓN DE CALIDAD DE LOS JÓVENES, PONE EN VALOR EL PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE DE LA REGIÓN, PROPONE EL DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ABORDADAS EN EL ÁMBITO DEL DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE TEXTILES E INDUMENTARIA, ESTABLECE CRITERIOS DE PERTINENCIA Y FUNCIÓN SOCIAL EN LA EXPANSIÓN TERRITORIAL DE LA UNIVERSIDAD, EVITA EL DESARRAIGO Y DETIENE LA EMIGRACIÓN DE LOS JÓVENES POBLADORES Y ASEGURA LA EDUCACIÓN DE CALIDAD DE LOS MISMOS, EMPODERA LAS COMUNIDADES, Y FOMENTA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO DE LA REGIÓN, PROPONIENDO HERRAMIENTAS PARA LA CREACIÓN DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE TRABAJO A TRAVÉS DE LA AUTOGESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS.

ES MISIÓN DE LA FAUD Y COMPROMISO UNIVERSITARIO FUNDAMENTAL, LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL EN TANTO, FORMULACIÓN, AVANCE Y PROFUNDIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS ESPECÍFICOS. ENTRE SUS PROPÓSITOS SE ENCUENTRA LA NECESIDAD DE: "IMPULSAR Y FAVORECER LA INSERCIÓN DEL EGRESADO EN LA REGIÓN, CON UNA PRESENCIA ACTIVA EN EL PROCESO DE SU DESARROLLO, CON CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD FÍSICO-AMBIENTAL". POR OTRA PARTE, LA EVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO, LAS MODIFICACIONES DE LAS MODALIDADES DE TRABAJO Y LAS TRANSFORMACIONES CULTURALES ACTUALES, ORIENTAN INSTITUCIONALMENTE LA ADOPCIÓN DE PRINCIPIOS ESENCIALES PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN DEL TÉCNICO. SIN DUDA ALGUNA, SE REQUIERE DE EGRESADOS QUE ATRAVIESEN UN SÓLIDO PROCESO FORMATIVO EN EL CUAL ADQUIERA LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS Y DESARROLLE LAS HABILIDADES ADECUADAS PARA INSERTARSE RÁPIDA Y EFICAZMENTE EN EL MERCADO LABORAL. INSERTA EN UNA POLÍTICA EDUCATIVA EXPLÍCITA, LA GESTIÓN ACADÉMICA, ACOMPAÑA ESTOS PROCESOS Y DETERMINA PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL ACCESO AL CONOCIMIENTO DESDE EL CURRÍCULUM, DEFINIENDO LA CONFORMACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS, PARA TAL FIN.

DESDE LA VISIÓN INSTITUCIONAL PLANTEADA, SURGE LA NECESIDAD DE FORTALECER LA FORMACIÓN TÉCNICA, TEÓRICO-PRÁCTICA Y CRÍTICA DE LOS ESTUDIANTES, CONDUCENTE A INCORPORAR UN CUERPO DE ASIGNATURAS QUE ABORDEN LA COMPLEJIDAD DEL SABER-HACER AL CAMPO DEL CONOCIMIENTO ESPECÍFICO Y CUYOS CONTENIDOS CURRICULARES

¹ Dentro de los **Campos de formación que se consideran relevantes para incentivar el desarrollo territorial**, se plantea como estrategia fortalecer el **Nivel de Pregrado** en los **Procesos Productivos, Diseño y Construcciones**. Ya que actualmente sólo el 10% de los títulos del sistema formador se oferta en esta área.

Véase: Ministerio de Educación de la Presidencia de la Nación. (13 de octubre del 2017).
Segunda Reunión CPRES Nuevo Cuyo 2017. Planeamiento Estratégico y Áreas de Vacancia.
Universidad Nacional de San Juan. Pcia. de San Juan: Autor. Pág. 18

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//7.-

RESPONDAN A LOS CONTEXTOS LOCALES Y ACTUALES; CARACTERIZADOS POR LA MOTIVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EL DESARROLLO, EN DONDE SE PONDERA LA IMPORTANCIA DEL ROL DEL EGRESADO EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO, SOCIAL Y ECONÓMICO SEGÚN LOS CAMBIOS SOCIO CULTURALES Y TECNOLÓGICOS DE LA REGIÓN Y EL PAÍS.

2- ANTECEDENTES NORMATIVOS

SE TOMA EN CONSIDERACIÓN EL ANÁLISIS DE LOS ANTECEDENTES REGLAMENTARIOS, EN LA BÚSQUEDA DE UN CAMINO QUE CONDUZCA A UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA, BAJO LA CONSTITUCIÓN DE UNA ESTRUCTURA DIDÁCTICA INTEGRADA Y RACIONALMENTE ORGANIZADA, EN UN TODO DE ACUERDO A LOS PRECEPTOS ESTABLECIDOS EN EL ESTATUTO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN.

DOCUMENTOS:

- LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR N° 24.521.
- RESOLUCIÓN N° 498/2006 DEL MECYT.
- RM 280/16- APRUEBA LA REGLAMENTACIÓN DE CPRES.
- DISPOSICIÓN DNGU N° 1-10 CRITERIO, CREACIÓN, MODIFICACIÓN DE CARRERAS.
- RM N° 1523-1990. RÉGIMEN ASPIRANTE PROVENIENTE DEL EXTRANJERO.
- ESTATUTO DE LA UNSJ.
- ORDENANZA N° 06/95- CS REQUISITO GENERAL PARA EL INGRESO A LA UNSJ.
- ORDENANZA N° 14/14-CS REGLAMENTO ACADÉMICO PARA LAS CARRERAS DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD.
- ORDENANZA N° 25/94- CS MODIFICATORIA ORDENANZA N° 28/91- CS.
- ORDENANZA N° 23/ 90- CS PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN Y REFORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS.
- ORDENANZA N° 17/91- CS MODIFICATORIA ART. 1 Y 2 DE LA ORD. N° 23/90- CS.
- ORDENANZA N° 22/92- CS FUNCIONES ACADÉMICAS Y REQUISITOS BÁSICOS DEL PERSONAL DOCENTE.
- ORDENANZA N° 25/97- CS Y RES. N° 07/01 CD-FAUD. ADSCRIPCIÓN.
- ORDENANZA N° 01-CD-FAUD/95 EVALUACIÓN.
- RES. N° 108/95-CD-FAUD Y MODIFICATORIA N° 24/04-CD-FAUD. COORDINADORES DE ÁREAS.
- ORDENANZA 01/2010-CD-FAUD, Y MODIFICATORIA 06/2015-CD-FAUD. COORDINADOR ACADÉMICO POR NIVEL Y POR ÁREA DE CONOCIMIENTO Y SU MODIFICATORIA.
- ORDENANZA N° 002/06-CD-FAUD PASANTÍAS EDUCATIVAS.
- ORDENANZA 07/2016-CD-FAUD, CONFORMACIÓN Y FUNCIONES DE LA CSAPE (COMISIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIO).

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 /18 -CS)

//.-

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//8.-

3- HISTORIA DE LAS CARRERAS DE DISEÑO

3.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS CARRERAS DE DISEÑO EN ARGENTINA

UNA SERIE DE ACONTECIMIENTOS DE MEDIADOS DEL SIGLO XX EN ARGENTINA, DIERON MOTIVO A LA GENERACIÓN DE LAS CARRERAS DE DISEÑO DESDE LAS ESCUELAS DE ARTES Y ARQUITECTURA. ENTRE ELLAS, SE DESTACA LAS IMPLICANCIAS A LAS NOCIONES DE FORMAS REFERENCIALES DESARROLLADAS POR LAS INFLUENCIAS DE LA ARQUITECTURA MODERNA, QUE MOTIVARON AL DESARROLLO DEL DISEÑO INDUSTRIAL Y POSTERIORMENTE AL SURGIMIENTO DE OTRAS CARRERAS DE DISEÑO: DISEÑO GRÁFICO, COMUNICACIÓN VISUAL, DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL, ENTRE OTRAS.

EN LA DÉCADA DE LOS CINCUENTA Y SESENTA SURGIERON IMPORTANTES ACONTECIMIENTOS QUE CONTRIBUYERON A CONSOLIDAR LA DISCIPLINA YA QUE, EN DISTINTOS CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS, MENDOZA, LA PLATA Y ROSARIO, SE PENSÓ EN LA POSIBILIDAD DE ORGANIZAR LA ENSEÑANZA DEL DISEÑO INDUSTRIAL PARA LOGRAR QUE ESTA DISCIPLINA TUVIERA UN CARÁCTER PROFESIONAL DESDE LAS UNIVERSIDADES.

ASÍ, LA PRIMERA, LA CARRERA DE DISEÑO NACIÓ EN MENDOZA EL 17 DE MARZO DE 1958, CON LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DECORACIÓN EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. LA IDEA FUE ORIGINADA Y PROMOVIDA POR EL PROFESOR ABDULIO GIUDICI, QUIEN CONCIBIÓ LA NECESIDAD DE GENERAR UN ESPACIO ACADÉMICO PARA FORMAR ALUMNOS CON CRITERIOS DESARROLLISTAS QUE CONSISTÍA, ENTRE OTRAS CUESTIONES, EN ACTIVAR LAS ECONOMÍAS REGIONALES Y EMERGENTES. LA IDEA FUE APOYADA POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA, DR. JUAN CARLOS SILVA, Y EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, DR. RODOLFO CUCCHIANI ACEVEDO. EL DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y DECORACIÓN SURGIÓ ASÍ A TRAVÉS DE LA ORDENANZA N°47/58. EL DISEÑO –SIN TODAVÍA ESPECIALIZACIÓN GRÁFICO E INDUSTRIAL- ERA UNA RESPUESTA A UN INCIPIENTE IMPULSO INDUSTRIALISTA Y, EN CONSECUENCIA, DEBÍA TRANSFORMARSE EN LA INSTANCIA SUPERADORA DE LAS ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS. ESE FUE SU PRIMER IMPULSO HASTA LA LLEGADA DE SUCESIVAS REFORMAS CURRICULARES TRAMITADAS ENTRE LOS AÑOS 1970 Y 1980, CUANDO SURGEN LAS RAMIFICACIONES EN INDUSTRIAL Y GRÁFICA.

POR SU PARTE, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA, CREA LAS CARRERAS DE DISEÑO INDUSTRIAL Y DISEÑO EN COMUNICACIÓN VISUAL, PARA EL AÑO 1963. ALLÍ LAS FIGURAS DE DANIEL ALMEIDA CURTH Y ROBERTO ROLLIÉ SON CENTRALES E INDICAN EL FUERTE COMPROMISO QUE TAMBIÉN TUVO EL DISEÑO EN LA PLATA CON UN PROYECTO DE CRECIMIENTO INDUSTRIAL. NO ES CASUAL QUE, EN LOS PROGRAMAS Y LOS ESTUDIOS

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//9.-

PRELIMINARES PARA LA CREACIÓN DE AMBAS CARRERAS, ABUNDASEN LAS CITAS Y REFERENCIAS AL *ROYAL COLLEGE* DE LONDRES Y A LA *HOCHSCHULE FÜR GESTALTUNG* DE LA CIUDAD DE ULM, ALEMANIA DONDE TOMÁS MALDONADO SE DESEMPEÑABA COMO PROFESOR -Y LUEGO A PARTIR DE 1964 COMO DIRECTOR.

DURANTE LOS AÑOS SESENTA, EL DISEÑO ES DESARROLLADO A MODO EXPERIMENTAL EN EL IDI -INSTITUTO DE DISEÑO INDUSTRIAL- EN ROSARIO, A CARGO DEL ARQ. GASTÓN BREYER Y CREADO COMO DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL DENTRO DEL INTI -INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL) BAJO LA SIGLA CIDI (CENTRO DE INVESTIGACIONES EN DISEÑO INDUSTRIAL- A CARGO DEL ING. BASILIO URIBE. EN ESTE MARCO, EL DISEÑO ES CONSIDERADO UN FACTOR DINAMIZADOR DE LA ECONOMÍA Y POTENCIADOR DEL DESARROLLO INDUSTRIAL. TAMBIÉN ALLÍ, EL ACENTO ESTABA PUESTO EN EL DISEÑO INDUSTRIAL, AUNQUE LA PRESENCIA DEL DISEÑO GRÁFICO FUE IMPORTANTE. CABE DESTACAR QUE, EN AMBOS CASOS -TANTO PARA EL DISEÑO INDUSTRIAL COMO PARA EL DISEÑO GRÁFICO- SE SEGUÍA, DE UNA FORMA MÁS BIEN ORTODOXA PERO NO MENOS EFECTIVA, LA LÍNEA CONCEPTUAL VINCULADA A LA BUENA FORMA, DE ALLÍ LA INSTAURACIÓN DE LOS PREMIOS DE BUEN DISEÑO A MEDIADOS DE LOS AÑOS 1960. (DEVALLE, 2008)

EN SAN JUAN, A CUATRO AÑOS DEL TERREMOTO, EN JUNIO DE 1948, SE INICIAN GESTIONES DE CREAR LA ESCUELA DE ARQUITECTURA. GRACIAS AL DIRECTOR Y AL CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL "DOMINGO F. SARMIENTO", EN JUNIO DE 1950 SE INICIÓ UNA CAMPAÑA DENOMINADA "PRO ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CON ASIENTO EN SAN JUAN", ENTREVISTÁNDOSE EN BUENOS AIRES CON EVA DUARTE DE PERÓN, QUIEN INSTRUYÓ AL MINISTRO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN QUE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO SEA INSTALADA EN SAN JUAN. EL PRIMER AÑO DE VIDA ACTIVA DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA FUE EN 1951, DONDE SE APRUEBA EL PRIMER PLAN DE ESTUDIOS Y EN 1952 SE DISPUSO CREAR EL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO, EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES. DESDE 1983, SE CREA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y EN 1996 SERÁ FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO, CON LA CREACIÓN DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL Y POSTERIORMENTE EN EL 2000 LA CREACIÓN DE DISEÑO GRÁFICO.²

A FINES DE LOS AÑOS 1960 EL DISEÑO SE DESTACA Y DESARROLLA EN OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS. TAL ES EL CASO DEL CAYC -CENTRO DE ARTE Y COMUNICACIÓN- DONDE SE FORMAN IMPORTANTES REFERENTES DEL DISEÑO A NIVEL

² Véase: GÓMEZ, G. R., & PRINGLES, A. (2016). Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de San Juan. Argentina. En B. H. Méndez G., *Enseñanza de la Arquitectura en Latinoamérica. Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas de ARQUISUR* (págs. 47-49). Concepción, Chile: Dostercios.cl.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and smaller ones on the right.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



10 de octubre
de 2018



//10.-

NACIONAL E INTERNACIONAL Y LA ESCUELA PANAMERICANA DE ARTE, SIN LUGAR A DUDAS UNO DE LOS SITIOS QUE MÁS IMPULSÓ LA ENSEÑANZA DEL DISEÑO GRÁFICO, ENTENDIÉNDOLO –DE UNA FORMA PIONERA- COMO COMUNICACIÓN VISUAL.

LA DÉCADA DE LOS 1970 ES DEFINITIVAMENTE EL MOMENTO DE EXPANSIÓN DEL DISEÑO Y LOS DISEÑADORES, LA PRESENCIA DEL DISEÑO EN LA CALLE Y TAMBIÉN EL INICIO DE LAS TEMPRANAS EMIGRACIONES HACIA EUROPA Y NORTEAMÉRICA. LUEGO DEL GOBIERNO MILITAR SE RETOMAN PROYECTOS QUE HABÍAN QUEDADO TRUNCOS. SE CREAN ASÍ LAS CARRERAS DE DISEÑO EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, EN 1984, SE COMENZÓ A DICTAR DISEÑO GRÁFICO Y DISEÑO INDUSTRIAL EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO –FADU-. EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, SE INICIÓ DISEÑO INDUSTRIAL EN 1988 EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO. EN 1989, DISEÑO INDUSTRIAL EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA. EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, DISEÑO GRÁFICO DESDE 1993 Y EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE, DESDE 1997, Y UNOS POCOS AÑOS DESPUÉS SE INICIA LA ENSEÑANZA DEL DISEÑO DENTRO DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS, COMO ES EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DE PALERMO.

PARA LOS AÑOS 1990 NO QUEDABAN DUDAS DE LA IMPORTANCIA QUE TENÍA –EN TÉRMINOS DE DEMANDA, DE DESARROLLO Y DE INVESTIGACIÓN- EL DISEÑO GRÁFICO. ERA INDUDABLE DADO QUE, ENTRE OTRAS CUESTIONES, A NIVEL GLOBAL SE ESTABA EXPANDIENDO EL MERCADO DE SERVICIOS, LAS ECONOMÍAS NACIONALES SE HABÍAN TRANS-NACIONALIZADO Y EL VALOR DE LA MARCA HABÍA COMENZADO A REEMPLAZAR LA ANTERIOR IMPORTANCIA QUE ASUMÍA EL OBJETO. ERA EL MOMENTO DE LA REFLEXIÓN EN TORNO A LAS IDENTIDADES INSTITUCIONALES, LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y LOS ATRIBUTOS QUE –EN EL PLANO DE LO SIMBÓLICO- DESCANSABAN SOBRE LOS OBJETOS Y POR, SOBRE TODO, SOBRE LOS SERVICIOS.

OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES QUE OFRECEN, RECIENTEMENTE, FORMACIONES UNIVERSITARIAS EN DISEÑO SON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, EN LA FACULTAD DE ARTES DE OBERÁ, CUYA CARRERA DE DISEÑADOR INDUSTRIAL COMENZÓ EN EL 2006. EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS, SE DICTAN DESDE EL AÑO 2007, LAS LICENCIATURAS EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DE COMUNICACIÓN VISUAL. DICHAS CARRERAS, TAMBIÉN SE DICTAN LA UNIVERSIDAD DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y UNIVERSIDAD DE RÍO NEGRO, DESDE 2010. Y MÁS RECIENTEMENTE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA, DESDE 2013 Y 2014 RESPECTIVAMENTE.

DOS UNIVERSIDADES PRIVADAS DE BUENOS AIRES, LA UNIVERSIDAD DE PALERMO Y LA UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA, OFRECEN FORMACIONES EN DISEÑO INDUSTRIAL, TEXTIL E INDUMENTARIA, ESPECTÁCULOS, INTERIORES, MOBILIARIO, JOYAS Y GRÁFICO. EN CÓRDOBA, LA UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21, OFRECE LAS

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS) //.-

Handwritten signature and initials in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//11.-

FORMACIONES EN DISEÑO INDUSTRIAL, GRÁFICO Y TEXTIL E INDUMENTARIA, COMPLETANDO LA OFERTA ACTUAL.

HOY, A SESENTA AÑOS DE TODO ESTE PROCESO, LAS CARRERAS DE DISEÑO EN LA ARGENTINA GOZAN DE UNA SALUDABLE PROYECCIÓN DE FUTURO. SUS EGRESADOS SON RECONOCIDOS SOCIALMENTE, CRECE LA DEMANDA DE DISEÑO, LA VARIEDAD DE LOS DISEÑOS SE HA AMPLIADO AL MUNDO DE LA INDUMENTARIA, EL TEXTIL, EL AUDIOVISUAL, Y PARTICULARMENTE SUS EGRESADOS OBTIENEN PREMIOS, GANAN CONCURSOS Y VALIDAN SUS TÍTULOS EN UN SINNÚMERO DE EVENTOS PROFESIONALES Y ACADÉMICOS.

HISTORIA DE LA CARRERA DE DISEÑO DE INDUMENTARIA EN ARGENTINA.

A NIVEL NACIONAL, SE PUEDE OBSERVAR QUE LA EDUCACIÓN EN INDUMENTARIA Y TEXTIL, TOMÓ SU CAUCE FORMAL EN EL AÑO 1960 EN ARGENTINA, EN ESTE PERÍODO SURGEN DISEÑADORES EN EL INSTITUTO DITELLA, VEINTE AÑOS DESPUÉS EN 1988 SE CREA EL INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA DE LA MODA EN LA UBA, DE LA MANO DE LA SOCIÓLOGA SUSANA SAULQUIN. AL AÑO SIGUIENTE EN 1989, EN LA UBA SE CREA LA CARRERA DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL. EN ESTA DÉCADA SURGIERON IMPORTANTES ACONTECIMIENTOS QUE CONTRIBUYERON A CONSOLIDAR LA CARRERA YA QUE EN DISTINTOS CENTROS EDUCATIVOS DEL GRAN BUENOS AIRES PRINCIPALMENTE SE PENSÓ EN LA POSIBILIDAD DE ORGANIZAR LA ENSEÑANZA DEL DISEÑO DE INDUMENTARIA, PARA LOGRAR QUE ESTA DISCIPLINA TUVIERA UN CARÁCTER PROFESIONAL DESDE LAS UNIVERSIDADES. EN 1996 SE FUNDA LA ESCUELA ARGENTINA DE MODA "EAMODA" CARRERA DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL DEL NIVEL TERCARIO SIENDO SU FUNDADORA DIT. MYRIAM NÚÑEZ

SOBRE FINALES DE LOS AÑOS NOVENTA, EN EL AÑO 1997 APARECE EL GRUPO DE INVESTIGADORES DEL VESTIR EN BUENOS AIRES Y EN EL 2000 EN MAR DEL PLATA.

EN TODO EL PAÍS PROLIFERAN TERCARIOS E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA EN RELACIÓN A LA MODA, DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TÉCNICAS DE MOLDERÍA. A NIVEL PROVINCIAL SE PUEDEN MENCIONAR EL INSTITUTO CERVANTES Y EL INSTITUTO SUPERIOR DE INDUMENTARIA DE HERMENEGILDO ZAMPAR.

EN ESTE NUEVO CONTEXTO SURGE EN EL TERCER MILENIO, EL OBSERVATORIO DE TENDENCIAS DENTRO DE INTI TEXTILES, COMO CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL. SE ENCARGAN HASTA LA ACTUALIDAD DE ANALIZAR Y DIFUNDIR PRONÓSTICOS BASADOS EN TENDENCIAS MUNDIALES, INVESTIGAR SOBRE LA REALIDAD DE LAS DISTINTAS REGIONES DEL TERRITORIO NACIONAL, EN CUANTO A DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE TEXTILES, INDUMENTARIA Y ACCESORIOS, COMO ASÍ TAMBIÉN DE GENERAR CAPACITACIONES Y REDES DE ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN INTERUNIVERSITARIAS.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

4
[Handwritten signatures]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//12.-

EN PLENO CONTEXTO DE CRISIS ECONÓMICA, AÑO 2001 TOMA FUERZA EL DISEÑO DE AUTOR Y SE LE DA LUGAR A ESPACIO COMO CIRCUITOS DE MODA (MODABA, CALENDARIO DE MODA EN LA CIUDAD DE Bs. As.), PURO DISEÑO Y EN 2002 PROLIFERAN LAS FERIAS DE DISEÑO DE AUTOR EN TODO EL PAÍS.

TOMAN FUERZA LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS EN LA UNNOBA AL NORTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y EN LA UNMDP DE MAR DEL PLATA, ESTAS UNIVERSIDADES JUNTO AL INTI Y LAS UNL, UNC, UNAM, UNT Y LA UNSJ FORMAN EN EL 2012 LA RED FEDERAL INTERUNIVERSITARIA DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL, ESTA RED PROMUEVE LA ENSEÑANZA PROFESIONAL DEL DIT EN TORNO DEL TERRITORIO, TENIENDO EN CUENTA LA CULTURA DE CADA REGIÓN, LAS ESPECIALIDADES A DESARROLLAR COMO VESTUARIO ESCÉNICO, INDUMENTARIA TÉCNICA, DESARROLLO Y VALORIZACIÓN DE MATERIALES TEXTILES Y PROCESOS PRODUCTIVOS ANCESTRALES, ACTUALES Y DE VISLUMBRAR EL FUTURO, VALORIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DE LAS TÉCNICAS ARTESANALES Y ARTESANO-INDUSTRIALES DENTRO DE LA PRODUCCIÓN. PROMOVRIENDO LA PROFESIONALIZACIÓN POR MEDIO DE LA FORMALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS, POR EJEMPLO, EL APOYO A LA RECIENTE APROBADA TECNICATURA EN LA UNT DE TUCUMÁN EN EL 2017 Y ASESORANDO EN LA FORMULACIÓN DE LA TECNICATURA EN LA FAUD-UNSJ. TAMBIÉN, SE REALIZAN ANUALMENTE ENCUENTROS INTERUNIVERSIDADES, DONDE SE GENERAN MESAS DE TRABAJO Y DISCUSIÓN ACERCA DE LA PROFESIÓN EN EL FUTURO Y EN EL CONTEXTO DE LA INDUSTRIA NACIONAL E INTERNACIONAL.

ACTUALMENTE, SE DICTAN EN EL PAÍS NUMEROSAS CARRERAS EN **DISEÑO DE INDUMENTARIA, TEXTIL, MODAS** Y AFINES, EN DENTRO LAS SEIS REGIONES DEFINIDAS POR EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR –CPRES– TANTO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS COMO PRIVADAS, EN LOS NIVELES DE GRADO Y PREGRADO, SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

- REGIÓN METROPOLITANA Y BONAERENSE: SE DICTAN 5 CARRERAS DE GRADO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS, 11 CARRERAS GRADO Y 21 CARRERAS DE PREGRADO EN INSTITUCIONES PRIVADAS.
- REGIÓN CENTRO: SE DICTAN 3 CARRERAS DE GRADO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS, 7 CARRERAS DE GRADO Y 6 DE PREGRADO EN INSTITUCIONES PRIVADAS.
- REGIÓN NORESTE: EN LA PROVINCIA DE SALTA SE DICTA 1 CARRERA DE PREGRADO EN EL ÁMBITO PÚBLICO Y 1 CARRERA DE PREGRADO EN EL PRIVADO.
- REGIÓN NOROESTE: EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN SE DICTA 1 CARRERA DE PREGRADO EN INSTITUCIONES PÚBLICA Y 1 CARRERA DE GRADO EN INSTITUCIONES PRIVADAS.
- REGIÓN NUEVO CUYO: EN LA PROVINCIA DE MENDOZA SE DICTAN 3 CARRERAS DE GRADO EN INSTITUCIONES PRIVADAS.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

[Handwritten signatures and initials]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



10 de octubre
de 2018



//13.-

3.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL EN LA FAUD.UNSJ

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO, DESDE EL 2012, VIENE DESARROLLANDO UNA SERIE DE ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES EN TORNO A LA DISCIPLINA DEL DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL, A FIN DE GENERAR MASA CRÍTICA ENTRE DOCENTE Y EGRESADO, Y ANALIZAR ÁREAS DE VACANCIA Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD SANJUANINA Y DE LA REGIÓN CUYO.

POR ELLO, ACTUALMENTE LA FAUD CUENTA CON DOCENTES Y EGRESADOS QUE HAN VOLCADO SU EXPERIENCIA EN DIVERSAS ACTIVIDADES DE DOCENCIA, EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN, TALES COMO:

- CATEDRA ELECTIVA DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL PARA LA CARRERA DISEÑO INDUSTRIAL: PRESENTACIÓN ANTE CONSEJO DIRECTIVO, APROBACIÓN Y DICTADO DE ESTA CÁTEDRA DESDE 2015, APROBADA POR RES.Nº:173-CD-FAUD/14.
- PROGRAMA SAN JUAN ARTESANO, PROYECTO DE EXTENSIÓN "ARTESANÍA MÁS DISEÑO EN EL PUEBLO DE MOGNA", DIRIGIDO POR LA D.I.G. SILVINA VÁZQUEZ. PRESENTACIÓN ANTE CONSEJO DIRECTIVO, APROBACIÓN Y DESARROLLO DESDE 2013. RES.Nº 149/2013-CD-FAUD.
- PROYECTOS DE EXTENSIÓN "PATRIMONIO, DISEÑO Y TERRITORIO PARA EL DESARROLLO" DIRIGIDO POR LA MGTER. ARQ. CRISTINA MONFORT Y EQUIPO. PRESENTACIÓN ANTE CONSEJO DIRECTIVO, APROBACIÓN Y DESARROLLO DESDE 2013 POR RES. N° 149/2013-CD-FAUD.
- INSTITUCIÓN MIEMBRO DESDE 2014 DE LA RED INTERDISEÑO (RED FEDERAL INTERUNIVERSITARIA DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL), INICIADA EN 2012 ENTRE EL INTI Y UNIVERSIDADES NACIONALES, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR ACCESO A EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL.
- OBSERVATORIO ITINERANTE DE DISEÑO PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL DENTRO DEL PROGRAMA SAN JUAN ARTESANO, DIRIGIDO POR LA D.I.G. SILVINA VÁZQUEZ. PRESENTACIÓN ANTE CONSEJO DIRECTIVO, APROBACIÓN Y DESARROLLO DESDE 2018. ORD. N° 01-2018-CD-FAUD.

CHARLAS, DISERTACIONES Y WORKSHOPS DICTADOS EN LA FAUD:

- CURSOS DICTADOS BAJO EL PROGRAMA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA DE LA RED INTERDISEÑO SE DICTARON LAS SIGUIENTES CAPACITACIONES:
- CURSO: "CURSO DE EXTENSIÓN DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL – CEDIT 2014" (PRIMERA EDICIÓN)

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//14.-

- CURSO: "CURSO DE EXTENSIÓN DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL – CEDIT 2015" (SEGUNDA EDICIÓN).
- AMBAS EDICIONES CONSTARON DEL DICTADO DE OCHO MÓDULOS ENFOCADOS EN LOS DISTINTOS SABERES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y CRECIMIENTO DE MICROEMPREENDEDORES DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INDUMENTARIA, TEXTIL Y ACCESORIOS. ESTAS CAPACITACIONES ESTUVIERON ENMARCADAS EN EL PROGRAMA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA DE LA RED INTERDISEÑO.
- DISERTACIÓN: DRA. ARQ. MARÍA LOMBANA: "EFECTOS NO VISUALES DE LA LUZ Y EL COLOR EN EL DISEÑO", 12 DE MARZO DE 2018, ACTIVIDAD A LA QUE SE LE OTORGÓ AVAL ACADÉMICO Y AUSPICIO INSTITUCIONAL POR RESOLUCIÓN N° 0218-FAUD/18.
- DISERTACIÓN Y EXPOSICIÓN: TRABAJOS TEXTILES PROF. DE ARTES VISUALES MILAGRO TEJERINA: "TEXTURAS Y SENSACIONES QUE INSPIRAN", 12 DE MARZO DE 2018, ACTIVIDAD A LA QUE SE LE OTORGÓ AVAL ACADÉMICO Y AUSPICIO INSTITUCIONAL POR RESOLUCIÓN N° 0218-FAUD/18.
- WORKSHOP, TEMA: MOLDERÍA Y CONFECCIÓN DE VESTIMENTA - MARTINE SPARFEL BOUCHEZ (LYCEE CHOISEUL - FRANCIA). "DE LA IDEA AL DISEÑO. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA", 14 DE MARZO 2018, ACTIVIDAD A LA QUE SE LE OTORGÓ AVAL ACADÉMICO Y AUSPICIO INSTITUCIONAL.
- WORKSHOP, TEMA: TÉCNICA DE AFIELTRADO, A CARGO DE LA PROF. MILAGROS TEJERINA (JUJUY) DISEÑO Y CONFECCIÓN EN FIELTRO: SOMBREROS, FORMAS, PATRONES –, DESTINADO A ESTUDIANTES Y DOCENTES DE FAUD Y DAV, REALIZADO EL 13 DE MARZO DE 2018 Y ACTIVIDAD A LA QUE SE LE OTORGÓ AVAL ACADÉMICO Y AUSPICIO INSTITUCIONAL POR RESOLUCIÓN N° 0218-FAUD/18.
- WORKSHOP, TEMA: ECO PRINT – PROF. MILAGROS TEJERINA, REALIZADO EL 13 DE MARZO DE 2018 ACTIVIDAD A LA QUE SE LE OTORGÓ AVAL ACADÉMICO Y AUSPICIO INSTITUCIONAL POR RESOLUCIÓN N° 0218-FAUD/18.
- CHARLA SOBRE TENDENCIAS POR PARTE DE REPRESENTANTES DEL OBSERVATORIO DE TENDENCIAS INTI TEXTILES, SETIEMBRE DE 2017.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS:

- ENCUENTRO: INTERDISEÑO TUCUMÁN 2016 – DEL 26 DE SETIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DE 2016. TEMÁTICAS ABORDADAS: EL PAPEL DEL DISEÑO DE INDUMENTARIA EN NUESTRO PAÍS. DISEÑO + REGIONES + ARTESANÍAS. SUSTENTABILIDAD EN ARGENTINA Y EL MUNDO. EL PRODUCTO Y EL MERCADO. CHARLA Y TALLER PARTICIPATIVO DICTADOS POR AMANDA JOHNSTON, LA EXPERTA DE LONDON COLLEGE OF FASHION, UNIVERSITY OF THE ARTS LONDON.
- ENCUENTRO: INTERDISEÑO OBERÁ 2017 – DEL 24 AL 28 DE MAYO DE 2017, CHARLAS DICTADAS POR DOS EXPERTAS PROFESIONALES EN INDUMENTARIA Y TEXTIL: RENÉE CUOCO Y FLAVIA AMADEU, INVESTIGADORAS Y DOCENTES DEL CENTRO DE

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS) //.-

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and smaller initials on the right.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//15.-

MODA SUSTENTABLE DEL LONDON COLLEGE OF FASHION, UNIVERSITY OF THE ARTS LONDON. TALLERES ACERCA DEL DISEÑO Y RESILIENCIA, SUSTENTABILIDAD, INNOVACIÓN SOCIAL Y LAS TRANSFERENCIAS A LAS PRÁCTICAS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL.

- **ENCUENTRO: INTERDISEÑO BUENOS AIRES 2018 DEL 22 AL 24 DE MAYO DE 2018.** TEMÁTICAS ABORDADAS: REFLEXIONES SOBRE EL NUEVO ROL DEL DISEÑADOR DE INDUMENTARIA Y TEXTIL, ESCENARIOS FUTUROS PARA EL AÑO 2030, NUEVOS MODELOS, NUEVOS ROLES. UNIVERSO PRODUCTIVO. INVITADOS INDUSTRIA ARGENTINA. TALLER/DEBATE. INDUSTRIA+ACADEMIA+SOCIEDAD. TRABAJO SOBRE MANIFIESTO + MESAS DE TRABAJO DE CADA UNIVERSIDAD. NUEVO ROL DEL DISEÑADOR. ROL DE LA ACADEMIA EN LA FORMACIÓN.

OTROS ANTECEDENTES:

- **REUNIÓN INTI-FAUD:** DOCENTES DE LAS CARRERAS DE DISEÑO DE LA FAUD, JEFATURA DEPARTAMENTAL Y SECRETARÍA ACADÉMICA, CON REPRESENTANTES DEL OBSERVATORIO DE TENDENCIAS INTI TEXTILES EN BUSCA DE ANÁLISIS DE PROPUESTA DE CARRERA DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL. SETIEMBRE DE 2017.
- **PROYECTO PRESENTADO A CONVOCATORIA INNOVART 2017,** REPRESENTACIÓN DE LA FAUD-UNSJ EN PROYECTO SELECCIONADO, DONDE SE VINCULÓ INNOVACIÓN ARQUITECTURA, HÁBITAT, DISEÑO, ARTE, INDUMENTARIA, TEXTIL Y TECNOLOGÍA. MOVILIDAD DOCENTE A LYCÉE CHOISEUL – TOURS, FRANCIA, FEBRERO DE 2018.

4. JUSTIFICACIÓN

LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO, ANTES MENCIONADA, EN PLANIFICAR ESTRATÉGICAMENTE LA POLÍTICA DE PRODUCCIÓN CON VISIÓN DE PAÍS, ARTICULANDO ACCIONES Y VISIONES CON TODOS LOS ACTORES DE LA SOCIEDAD, DEJA DE MANIFIESTO QUE PARA PROMOVER UN EFECTIVO DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS REGIONES DEL PAÍS ES NECESARIO UN DIÁLOGO INTERSECTORIAL PERMANENTE ENTRE LOS ÁMBITOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y DE FORMACIÓN. ADemás, RESULTA INDISPENSABLE ARRIBAR A UN DIAGNÓSTICO CERTERO DE LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS ESTRATÉGICOS A NIVEL LOCAL. POR ELLO, SE REQUIERE DE UN TRABAJO PORMENORIZADO AL INTERIOR DE CADA CONSEJO DE PLANIFICACIÓN REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR –CPRES–.

BAJO ESTA VISIÓN, DURANTE LA SEGUNDA REUNIÓN CPRES NUEVO CUYO 2017, JORNADAS DE ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA –DGNU–, SE PRESENTÓ EL DOCUMENTO “PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y ÁREAS DE VACANCIA” EN LA FAUD-UNSJ (MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA (CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS) //.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//16.-

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, 13 DE OCTUBRE DEL 2017). EN LA MISMA, SE EXPUSIERON LAS PRINCIPALES ÁREAS DE FORMACIÓN ASOCIADAS AL DESARROLLO ESTRATÉGICO DEL PAÍS A PARTIR DE FUENTES CONSULTADAS DE DISTINTA ÍNDOLE³. ENTRE LAS CONCLUSIONES ARRIBADAS, SE EXHIBIÓ QUE: “DE ACUERDO A DATOS PROVISTOS POR INDEC, EN 2015 EL 75% DE LA DEMANDA LABORAL INSATISFECHA REFERÍA A TRABAJADORES DE CALIFICACIÓN OPERATIVA Y TÉCNICA. SIN EMBARGO, EN ESE MISMO AÑO LA OFERTA DE TÍTULOS DEL SISTEMA UNIVERSITARIO SE CONCENTRABA EN LOS NIVELES DE GRADO Y POSGRADO”. ADEMÁS, “EN EL CPRES NUEVO CUYO EL TÍTULO DE PREGRADO CONSTITUYEN EL 22% DE LA OFERTA ACADÉMICA, EN TANTO QUE EL 78% RESTANTE ESTÁ COMPUESTA POR LOS TÍTULOS DE GRADO Y POSGRADO.” (ME, 2017:9).

CABE DESTACAR QUE, EL ANÁLISIS REALIZADO SOBRE LA OFERTA DE TÍTULOS POR CAMPO DE FORMACIÓN, PERMITIÓ VISIBILIZAR EL AGRUPAMIENTO DE LAS TITULACIONES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEGÚN LAS OFERTAS DE GRADO Y PREGRADO, DE ACUERDO A SU AFINIDAD PROFESIONAL, TENIENDO EN CUENTA LAS PROPUESTAS REGIONALES RESPECTO DE LA ESCALA NACIONAL. EL MAPA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR REALIZADO DEMOSTRÓ QUE LOS CAMPOS DE FORMACIÓN QUE SE CONSIDERAN RELEVANTES PARA INCENTIVAR EL DESARROLLO TERRITORIAL, SE PLANTEA COMO ESTRATEGIA FORTALECER EL **NIVEL DE PREGRADO EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIONES**. YA QUE ACTUALMENTE SÓLO EL 10% DE LOS TÍTULOS DEL SISTEMA FORMADOR SE OFERTA EN ESTA ÁREA. (ME, 2017:13-18).

LA PRESENTE PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS PARA LA CARRERA **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL** DE LA FAUD, SE CONCIBE EN UN TODO DE ACUERDO A LOS FINES ESTABLECIDOS POR LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR 24.521, PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA: “(...) PROPORCIONAR FORMACIÓN CIENTÍFICA, PROFESIONAL, HUMANÍSTICA Y TÉCNICA EN EL MÁS ALTO NIVEL, CONTRIBUIR A LA PRESERVACIÓN DE LA CULTURA NACIONAL, PROMOVER LA GENERACIÓN Y DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO EN TODAS SUS FORMAS, Y DESARROLLAR LAS ACTITUDES Y VALORES QUE REQUIERE LA FORMACIÓN DE PERSONAS RESPONSABLES, CON CONCIENCIA ÉTICA Y SOLIDARIA, REFLEXIVAS, CRÍTICAS, CAPACES DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA, CONSOLIDAR EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE, A LAS INSTITUCIONES DE LA REPÚBLICA Y A LA VIGENCIA DEL ORDEN DEMOCRÁTICO”(ART. 3). ADEMÁS, HACE REFERENCIA A TEMAS QUE SE ENTIENDEN FUNDAMENTALES COMO SON: EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO FRENTE A LOS DESAFÍOS QUE PLANTEA EL PRESENTE SIGLO, Y LA FORMACIÓN DE EGRESADOS REFLEXIVOS Y PRAGMÁTICOS EN LA COMPLEJIDAD DEL CAMPO DE CONOCIMIENTOS DEL

³ Bases de datos SPU, Datos del Ministerio de Producción, Plan 2020, Plan 111mil, PRONAFE, INET e INDEC

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//17.-

DISEÑO, YA QUE LOS MISMOS CONSTITUIRÁN LOS PARADIGMAS DESDE LOS CUALES SE PROPONE SU FORMULACIÓN.

ASIMISMO, SE PRETENDE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS QUE LA MENCIONADA LEY ESTABLECE PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR AL PROPENDER A FORMAR "(...) CIENTÍFICOS, PROFESIONALES Y TÉCNICOS, QUE SE CARACTERICEN POR LA SOLIDEZ DE SU FORMACIÓN Y POR SU COMPROMISO CON LA SOCIEDAD DE LA QUE FORMAN PARTE"(ART. 4).

A CASI DOS DÉCADAS DEL SIGLO XXI, POSICIONADOS DESDE EL TERRITORIO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA, SE SOSTIENEN LOS TEMAS ACORDADOS EN LA III CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2018) QUE "(...) REFRENDA LOS ACUERDOS ALCANZADOS EN LAS DECLARACIONES DE LA REUNIÓN DE LA HABANA (CUBA) DE 1996, LA CONFERENCIA MUNDIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PARÍS (FRANCIA) DE 1998 Y DE LA CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CELEBRADA EN CARTAGENA DE INDIAS (COLOMBIA) EN 2008 Y REAFIRMA EL POSTULADO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO UN BIEN PÚBLICO SOCIAL, UN DERECHO HUMANO Y UNIVERSAL, Y UN DEBER DE LOS ESTADOS. ESTOS PRINCIPIOS SE FUNDAN EN LA CONVICCIÓN PROFUNDA DE QUE EL ACCESO, EL USO Y LA DEMOCRATIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO ES UN BIEN SOCIAL, COLECTIVO Y ESTRATÉGICO, ESENCIAL PARA PODER GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS BÁSICOS E IMPRESCINDIBLES PARA EL BUEN VIVIR DE NUESTROS PUEBLOS, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CIUDADANÍA PLENA, LA EMANCIPACIÓN SOCIAL Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL SOLIDARIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA."⁴

LA EDUCACIÓN SUPERIOR AL SER UN BIEN PÚBLICO SOCIAL NO ES NEGOCIABLE Y NO SE UBICA A LA ALTURA DE CUALQUIER MERCANCÍA O SERVICIO SUSCEPTIBLE DE SER COMERCIALIZADO. AL SER UN DERECHO SE LE ASIGNA UN ROL INDELEGABLE AL ESTADO EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA YA QUE NO SE LA CONSIDERA UN MERO INSTRUMENTO DE FORMACIÓN PARA EL MERCADO DEL TRABAJO.

ASÍ, GRAN PARTE DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA ACUERDA EN LA NECESIDAD DE QUE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA ENFRENTA NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN DEL SABER QUE PERMITAN SUPERAR LA IDEA DE PRIVILEGIAR EL AVANCE CIENTÍFICO DESDE MODELOS MECANICISTAS DE LA REALIDAD QUE IGNORAN LAS DIMENSIONES CUALITATIVAS, SUBJETIVAS Y SISTÉMICAS QUE ALIMENTAN OTRAS FORMAS DEL CONOCIMIENTO.

SE PROMUEVE LA INCORPORACIÓN DEL DISEÑO EN EL TEJIDO PRODUCTIVO A PARTIR DE LA ESTIMULACIÓN DEL VÍNCULO ENTRE: POBLADORES, TÉCNICOS EN DISEÑO Y EMPRESAS, A FIN DE FORTALECER PROYECTOS PRODUCTIVOS CON ESTRATEGIAS DE DISEÑO, TENIENDO

⁴ CRES 2018. (2018 de junio de 14). Declaración. III Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. Córdoba, Argentina. Parr. 4

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//18.-

EN CUENTA LA PROMOCIÓN DEL DISEÑO COMO HERRAMIENTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PRODUCTIVA Y REGIONAL, LA OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS COMUNICATIVOS PARA LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS COMO SERES CULTURALES, CONSOLIDANDO LA RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE DEBE TENER EL EGRESADO.

LA FAUD, A TRAVÉS DE LA RECIENTE CREACIÓN DEL OBSERVATORIO ITINERANTE DE DISEÑO PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL –OIDIS-, VIENE DESARROLLANDO ACCIONES TENDIENTES “(...) A FORTALECER E INTEGRAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE DISTINTAS COMUNIDADES ALEJADAS DEL GRAN SAN JUAN, POR MEDIO DEL DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS QUE SURJAN DE LAS DINÁMICAS CULTURALES Y SOCIALES DEL TERRITORIO, CON FOCO EN EL RESCATE Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.”⁵ CUYA PROPUESTA TIENE COMO ESTRATEGIA DESPERTAR Y RESIGNIFICAR VOCACIONES TALENTOS Y OFICIOS MEDIANTE LA COLABORACIÓN, LA CREATIVIDAD, LAS TRADICIONES REINVENTADAS, LA COMUNIDAD INVOLUCRADA, Y LA PERMANENCIA EN TERRITORIO ABORDADA DESDE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y TALLERES PREVISTOS PARA LOS SIGUIENTES LABORATORIOS TERRITORIALES DEPARTAMENTALES: IGLESIA, CALINGASTA, JÁCHAL, VALLE FÉRTIL.

POR ELLO, LOS RUMBOS DE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACIÓN PROPUESTA PARA LA **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL** SE ORIENTAN A: PONER EN VALOR LAS TÉCNICAS TRADICIONALES HEREDADAS, INCORPORANDO LAS TÉCNICAS DE ARTESANOS DENTRO DEL SABER-HACER; CONOCER LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LOS TEXTILES Y LA CONFECCIÓN; LOGRAR LA FUSIÓN DE AMBOS CAMPOS DE LA TÉCNICA, CON UNA MIRADA INNOVADORA, PARA PROPONER LA APLICACIÓN Y TRANSFERENCIA RESIGNIFICADA O REINTERPRETADA DE LAS TÉCNICAS ANCESTRALES EN FUTUROS PROYECTOS; FORTALECER LOS ASPECTOS DE FORMACIÓN EN AUTOGESTIÓN DE EMPRENDIMIENTOS, INDAGANDO PREVIAMENTE EL CONTEXTO Y NECESIDADES REALES DE LOS POSIBLES USUARIOS; Y OFRECER PRODUCTOS QUE PRIORICEN LA MIRADA DE LA IDENTIDAD LOCAL, EN EL SENTIDO MÁS AMPLIO DE VINCULACIÓN CON LA CULTURA A LA QUE SE PROPONEN Y PERTENECEN LAS PROPUESTAS.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR NO ESCAPA DE ESTAS TRANSFORMACIONES; DESDE LA MISIÓN, VISIÓN Y ANTECEDENTES INSTITUCIONALES ANTES MENCIONADOS, ESTA **CARRERA**, PLANTEA UN SABER-HACER QUE PONGA ÉNFASIS EN RECONSTRUIR LA CADENA DE VALOR, EN LA SEGMENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DEL MERCADO PENSANDO EN LAS REALIDADES REGIONALES Y NACIONALES, DENTRO DE UN MERCADO GLOBALIZADO, PERO CON IDENTIDADES LOCALES IMPOSIBLES DE OBIVIAR.

⁵ Véase Ordenanza N° 1/2018-CD-FAUD (2018). *Observatorio Itinerante de Diseño para La Innovación Social: Cultura + Diseño + Tecnología*: Autor. Pág. 7

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//19.-



5. MARCO TEÓRICO

5.1 ACERCA DEL DISEÑO

EL DISEÑO, SEA ESTE URBANO, ARQUITECTÓNICO, DE INTERIORES, INDUSTRIAL, GRÁFICO, DE INDUMENTARIA, TEXTIL, ETC., ES EXPRESIÓN DE CULTURA Y REPRESENTATIVO DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE UN PAÍS, DE UNA REGIÓN EN UN MOMENTO DETERMINADO. TIENE COMO EJES FUNDAMENTALES LA PRESENCIA DEL SER HUMANO EN UN ESPACIO DETERMINADO Y EL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA EN TODOS SUS ASPECTOS, SOCIALES, CULTURALES, ERGONÓMICOS, SÍNTESIS DE SU TIEMPO Y DE SU HÁBITAT.

EL TÉCNICO UNIVERSITARIO, QUIEN DESARROLLA SU ACCIONAR EN LA DISCIPLINA DEL DISEÑO, TIENE COMO FIN ÚLTIMO EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA PERSONA, ES RESPONSABLE DEL IMPACTO AMBIENTAL, LA CONTAMINACIÓN LOCAL Y GLOBAL, LA REDUCCIÓN Y RECICLADO DE DESECHOS, EL AHORRO DE ENERGÍA, AGUA Y MATERIAS PRIMAS, EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS DE SU ACTIVIDAD. COMO ACTIVIDAD DE SERVICIO A LA COMUNIDAD TIENE ADEMÁS LA IMPRONTA CREATIVA QUE SE CANALIZA COMO CAPACIDAD DE INNOVACIÓN PARA GENERAR SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS QUE CONSTRUYE A PARTIR DE DECODIFICAR LAS DEMANDAS DE LA COMUNIDAD.

LA PRÁCTICA SOCIAL DEL DISEÑO SE VALE DE LA INVESTIGACIÓN INTEGRADORA YA QUE ÉSTA COMPRENDE UNA FAMILIA DE MÉTODOS PARA RELACIONAR EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, LOS PROCESOS EMPÍRICOS Y LA PRÁCTICA DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CLARIFICA LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINAR Y COMPLEMENTA A LA INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINAR E INTERDISCIPLINAR. SE ESTÁ FRENTE A LA PROBLEMÁTICA DEL PENSAMIENTO, CON SU COMPLEJIDAD PARA COMPRENDER AL MUNDO TAMBIÉN COMPLEJO. PARA EDGAR MORIN, "(...) EL PENSAMIENTO CONDUCE A UN MODO DE CONSTRUCCIÓN QUE ABORDA EL CONOCIMIENTO COMO UN PROCESO QUE ES A LA VEZ, BIOLÓGICO, CEREBRAL, ESPIRITUAL, LÓGICO, LINGÜÍSTICO, CULTURAL, SOCIAL E HISTÓRICO" (MORIN, E., 2001, P. 46).

ES NECESARIO TENER EN CUENTA QUE EL TÉCNICO OPERA SOBRE LA REALIDAD DESDE UNA VISIÓN PROYECTUAL ESPECÍFICA DEL SABER-HACER CAPAZ DE PROPONER, DESDE UN PENSAMIENTO PROPIO Y DESDE UNA PRÁCTICA SOCIAL. ÉSTAS PRÁCTICAS EXIGEN METODOLOGÍAS PROPIAS DE LAS DISCIPLINAS PROYECTUALES.

LA METODOLOGÍA SIGNIFICA UN ESFUERZO PARA EXTERIORIZAR DE MANERA GRÁFICA O LITERARIA EL PROCESO DE DISEÑO, EN FUNCIÓN DE UNA VERIFICACIÓN Y CONTROL DEL PROCESO EN CADA ETAPA, UN ESTÍMULO CONSTANTE A LA INTUICIÓN CREADORA Y UN ORDENAMIENTO A LAS NECESIDADES CONTEMPORÁNEAS DEL

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

[Handwritten signature and initials]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//20.-

TRABAJO EN EQUIPO (PÉREZ, F. J., VERDAGUER PUJADES, N., TRESSERRAS PICAS, J. & ESPINACH ORUS, X, 2002)



ASIMISMO, REQUIERE LA PARTICIPACIÓN INTERDISCIPLINARIA DE ESPECIALISTAS EN DIFERENTES CIENCIAS, TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS PARA LOGRAR PRODUCTOS QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE HOMBRES Y MUJERES, SIENDO EL TÉCNICO EL ARTICULADOR DE LAS TAREAS, POR LO CUAL DEBE DESARROLLAR UN PENSAMIENTO SISTÉMICO, ESTO ES, PODER MIRAR EL MUNDO COMO UNA TOTALIDAD. ESTA POSTURA SE APOYA EN LA FILOSOFÍA DE LOS SISTEMAS, REFERIDA A LA RETROALIMENTACIÓN DEL PENSAMIENTO Y LA VISIÓN DEL MUNDO, “(...) UNA COMPRESIÓN DEL MUNDO COMO ENTIDAD DONDE TODO SE ENCUENTRA ENTRELAZADO, COMO EN UN TEJIDO COMPUESTO DE FINOS HILOS, EN FIN, COMPLEXUS [SIC]: LO QUE ESTÁ TEJIDO JUNTO.”⁶ EN CONTRASTE CON EL PARADIGMA ANALÍTICO, MECANICISTA, UNIDIRECCIONALMENTE CAUSAL DE LA CIENCIA CLÁSICA.

PARA EZIO MANZINI (2012), LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PARADIGMA EN LA DISCIPLINA DEL DISEÑO, INCLUYE AQUELLOS ASPECTOS Y PERSPECTIVAS ACERCA DEL DISEÑO QUE NO SOLAMENTE HACEN FOCO SOBRE LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS, SINO PRINCIPALMENTE EN DETECTAR Y PODER DESARROLLAR CON MAYOR PROFUNDIDAD SUS CAPACIDADES. MANZINI DEFINE EL TRABAJO DEL DISEÑO COMO LA “CREACIÓN DE PUENTES (BRIDGES) ENTRE LA TÉCNICA Y LA SOCIEDAD”. CONCIBIENDO A LA TÉCNICA COMO EL TERRENO DONDE SE ENCUENTRA LA TECNOLOGÍA Y LA INVENCIÓN, Y QUE PUEDE SURGIR DESDE LAS RELACIONES DEL TIPO REDES QUE SE ESTABLECEN EN EL ENTRETEJIDO DE RELEVAR A TRAVÉS DE LABORATORIOS O DESDE LOS EXPERIMENTOS DE CALLE LAS CAPACIDADES Y VIRTUDES DE UNA COMUNIDAD. ES EN ESTA CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES ENTRE LA TÉCNICA Y LAS PERSONAS DONDE APARECE LA INNOVACIÓN. “LA INNOVACIÓN SOCIAL OCURRE CUANDO EL DISEÑO CREA LAS PLATAFORMAS QUE AYUDAN A GENERAR IDEAS PARA LUEGO SER RECONOCIDAS POR LAS PERSONAS”⁷

5.2 ACERCA DEL DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL

“ES LA INSTANCIA EN EL QUE ARTE, LA ARTESANÍA Y EL DISEÑO, COMIENZAN A DIALOGAR HACIENDO USO DE UNA CULTURA COMÚN DE TRABAJO DE ENORME RIQUEZA,

⁶ MULTIVERSIDAD DEL MUNDO REAL (2017). MULTIVERSIDAD DEL MUNDO REAL web site: Pensamiento del Mundo Complejo de Edgard Morin. Disponible en: <http://www.multiversidadreal.edu.mx/que-es-el-pensamiento-complejo>

⁷ Manzini E. (2012). Charla titulada “Creative Communities and Sustainable Qualities”. *Escuela de Diseño Industrial de Pratt Institute, New York*. Disponible en: <http://www.di-conexiones.com/ezio-manzini-la-innovacion-social-propone-un-nuevo-territorio-para-el-diseno/>

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS) //.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



10 de octubre
de 2018



//21.-

QUE ELLOS REACTUALIZAN PROYECTÁNDOLA HACIA EL FUTURO”.⁸

UNA REVISIÓN ACERCA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS NUEVOS PARADIGMAS DEL DISEÑO EN INDUMENTARIA Y TEXTIL EN ARGENTINA REALIZADA POR LAUREANO MON (2013), EVIDENCIA LOS ENFOQUES TEÓRICOS-CONCEPTUALES EN LOS QUE SE CONSTRUYEN EL SABER-HACER DE LA DISCIPLINA EN EL TERRITORIO. ADEMÁS, PERMITE AVANZAR EN ESTRATEGIAS DE ABORDAJE INCLUSIVAS Y CON SOLVENCIA TÉCNICA, CAPACES DE MEJORAR LA CALIDAD, LA FUNCIONALIDAD E INNOVACIÓN DE LAS PIEZAS, DESTACANDO LOS DISCURSOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS, Y EVITANDO LA HOMOGENIZACIÓN DE SABERES A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE SABERES HEGEMÓNICOS.

DURANTE EL SIGLO XX EL DISEÑO EMERGIÓ, SE DESARROLLÓ Y, PRÁCTICAMENTE, INVADIÓ CADA UNO DE LOS ÁMBITOS PRODUCTIVOS DE LA INDUSTRIA ARGENTINA EN UN CONTEXTO DE AVANCES TECNOLÓGICOS Y EXPANSIÓN DE MERCADOS MASIVOS A NIVEL GLOBAL. LA CRECIENTE DEMANDA DE PRODUCTOS QUE DEBEN SATISFACER LAS NECESIDADES, EN SU MAYORÍA AUTOGENERADAS POR EL PROPIO MERCADO, HIZO DEL DISEÑO UN INSTRUMENTO VÁLIDO PARA DESARROLLAR PRODUCTOS INNOVADORES ALIMENTANDO LA SED DE NOVEDAD. DESEOS ASPIRACIONALES DE CONSUMIDORES ÁVIDOS DE OBTENER "LO ÚLTIMO" PONE AL DISEÑO AL SERVICIO DE UNA DINÁMICA PERMANENTE DE RECAMBIO DE OBJETOS.

LA INNOVACIÓN EN LA INDUMENTARIA, PRODUCTO DE NUEVAS PRESTACIONES, CON UN COMPONENTE ESTÉTICO MUY FUERTE, SE CONVIERTE ENTONCES EN UN CAMINO QUE POR MOMENTOS SE ENTURBIA EN SU BÚSQUEDA FRENÉTICA POR LA NOVEDAD. DEL MISMO MODO, LOS CRITERIOS QUE MARCAN ESAS "NUEVAS PRESTACIONES" ESTÁN SIGNADOS POR LA CONTINGENCIA, YA QUE CARECEN DE ESTABILIDAD EN EL TIEMPO DEPENDIENDO MÁS DEL HUMOR SOCIAL QUE DE LA PROFUNDIDAD DE LOS PLANTEOS, DONDE CIERTOS CONCEPTOS CONTEMPORÁNEOS GANAN LEGITIMIDAD E INVADEN ESOS ASPECTOS FUNCIONALES, SIMBÓLICOS Y PSICOLÓGICOS DE LA PRODUCCIÓN. AHORA BIEN, ESE MICROCLIMA QUE VIVE LA DISCIPLINA DEL DISEÑO, CON SUS ARGUMENTOS Y CONCEPTOS, EN SU MAYORÍA PROVIENEN DE PARADIGMAS DE LA DISCIPLINA QUE NO HAN SIDO PENSADOS GENUINAMENTE DESDE EL TERRITORIO DESDE DONDE PRODUCE EL DISEÑADOR, SINO QUE SON TRIBUTARIO DE CONCEPCIONES PROVENIENTES DE OTROS PAÍSES CON CONTEXTOS PRODUCTIVOS, SOCIALES Y CULTURALES, QUE, EN ALGUNOS CASOS, SON DIAMETRALMENTE OPUESTOS. (MON, 2013, PÁGS. 91-92)

A FINES DEL SIGLO XX, A PESAR DEL CONTEXTO DE COMPETENCIA ASIMÉTRICA FRENTE A GRANDES EMPRESAS CON MAYOR ESTRUCTURA E INVERSIÓN, EL INGENIO APLICADO POR PARTE DE LOS DISEÑADORES PARA SALDAR ESAS DEFICIENCIAS LOS HA CONVERTIDOS EN

⁸ Mon Luareano (2013). *Diseño en Argentina. "Hacia la construcción de nuevos paradigmas"*. En Cuaderno 44: Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. pp 83-99 ISSN 1668-5229 89. Pág. 89 (CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020/18 -CS) //.-

cf



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



10 de octubre
de 2018



REFORMA
UNSJ

//22.-

LÍDERES EN NUEVAS MANERAS DE PRODUCCIÓN, COMUNICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, Y BRINDA DIVERSAS POSIBILIDADES EN LOS EMPRENDIMIENTOS DE DISEÑO DE AUTOR. ESTA SITUACIÓN DE CREAR PRODUCTOS INNOVADORES NO ERA UNA SITUACIÓN HABITUAL DENTRO DE LA INDUSTRIA DE LA INDUMENTARIA EN ARGENTINA, ACOSTUMBRADA A COPIAR LOS LINEAMIENTOS DEL EXTERIOR, PRIMERO EUROPEOS Y LUEGO SUMANDO LOS ESTADOUNIDENSES, PARA PRODUCIR LA MODA LOCAL. LO ORIGINAL ERA UN ELEMENTO DISRUPTIVO EN UN CAMPO QUE CONDUÍA A LA HOMOGENIZACIÓN DENTRO DE UN MERCADO ASIMÉTRICO PARA LOS SEGMENTOS DE RIESGO. ASÍ, LO EXPLICA MON:

EN LA ARGENTINA DE LA ÚLTIMA DÉCADA, LA PRIMERA DEL SIGLO XXI, HEMOS ASISTIDO CON BENEPLÁCITO A LA EMERGENCIA DE CIENTOS DE EMPRESAS DE DISEÑO CAPACES DE INSERTAR EN LA CADENA DE VALOR DE LA INDUSTRIA DE INDUMENTARIA Y TEXTIL VERDADEROS ELEMENTOS DE INNOVACIÓN. MÁS DE 200 MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS FUERON FUNDADAS Y, ACTUALMENTE, SON CONDUCIDAS POR DISEÑADORES QUE DECIDIERON DESAFIAR AL MERCADO TRADICIONAL DE LA MODA PARA PROPONER PIEZAS CONCEBIDAS DESDE UN LENGUAJE INNOVADOR Y ORIGINAL, HACIENDO UN USO INTENSIVO DE UNO DE LOS RECURSOS MÁS VALORADOS EN LA ACTUALIDAD: LA CREATIVIDAD⁹. EL CONTEXTO DE DERRUMBE DE LOS DISCURSOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES DOMINANTES, PRODUCTO DE LA FENOMENAL ECLOSIÓN DEL PARADIGMA NEOLIBERAL QUE DESEMBOCÓ EN LA CRISIS DEL 2001, SIRVIÓ COMO IMPULSO PARA PROPONER ESTRATEGIAS DIFERENTES DE ACCIÓN. EN UN CONTEXTO DONDE LA LEGITIMIDAD DE LAS PRÁCTICAS, QUE HASTA ESE ENTONCES HABÍAN GOZADO DE BUENA FORTUNA, CAE ESTREPITOSAMENTE, ES EN ESE PUNTO DONDE COMIENZAN A BROTRAR LAS NUEVAS IDEAS PONIÉNDOSE EN EJECUCIÓN SIN OTRA PRETENSIÓN QUE LA DE SOBREVIVIR. MILLONES DE ARGENTINOS LOGRARON DESAFIAR LA MISERIA A TRAVÉS DEL EJERCICIO DEL INGENIO, LA CREATIVIDAD Y LA ADAPTABILIDAD, GENERANDO COTIDIANAMENTE CAMINOS ALTERNATIVOS. (MON, 2013, PÁG. 84)

LO DESTACABLE DEL TRABAJO DE TODOS ESTOS EMPRENDEDORES ES QUE NO SÓLO PRODUJERON RASGOS DE INNOVACIÓN EN LA INDUMENTARIA SINO, TAMBIÉN, INTRODUJERON CAMBIOS EN LA MANERA DE PRODUCIR ESAS PRENDAS, DESAFIANDO, POR TANTO, LOS PRECEPTOS TRADICIONALES REFERIDOS A LA DISCIPLINA PROYECTUAL DEL DISEÑO, CONCERNIENTES AL PROCESO CONSTRUCTIVO INDUSTRIAL, DEL MISMO MODO QUE INTRODUJERON NUEVAS PERSPECTIVAS EN LOS VALORES ESTÉTICOS REINANTES. UNA LÓGICA DIFERENTE COMENZÓ A EMERGER DEMOSTRANDO QUE OTRA MANERA DE CONCEBIR Y PRODUCIR INDUMENTARIA EN ARGENTINA ERA POSIBLE. (MON, 2013, PÁG. PÁG. 85)

LA DISCIPLINA PROYECTUAL DEL DISEÑO, TAL COMO ANTES SE CITA, OPERA SOBRE LA REALIDAD SEGÚN UNA VISIÓN PROYECTUAL ESPECÍFICA CAPAZ DE PROPONER, DESDE UN PENSAMIENTO SISTÉMICO Y UNA PRÁCTICA SOCIAL, CAMBIOS Y DESAFÍOS. EN EL CAMPO DE LA INDUMENTARIA, LOS CONCEPTOS UTILIZADOS PARA FORMAR A LOS EGRESADOS

⁹ Lo resaltado es de las autoras de este documento.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

[Handwritten signatures]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



10 de octubre
de 2018



//23.-

FLUCTÚAN ENTRE ESTAS NOCIONES Y AQUELLAS QUE VINCULAN PRINCIPALMENTE AL DISEÑO COMO UNA DISCIPLINA AL SERVICIO DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL MASIVA.

ES POR ELLO, QUE EL DEVENIR DE PLANTEOS ACADÉMICOS Y LA ENSEÑANZA DE LA DISCIPLINA EN LA INDUMENTARIA Y TEXTIL SE DEBATE ENTRE: LA TECNOLOGÍA DISPONIBLE —QUE CONFIGURAN LOS PROCESOS Y SUS GRADOS DE COMPLEJIDAD—; LOS INSUMOS —VARIEDAD Y ACCESIBILIDAD DE MATERIALES CON LOS QUE SE PUEDAN PROVEER EN EL MERCADO DE BIENES Y SERVICIOS—; Y LA MANO DE OBRA CAPAZ DE CONSTRUIR LAS PIEZAS PROYECTADAS, CONSIDERANDO NO SÓLO SU CONOCIMIENTO SINO TAMBIÉN LOS HÁBITOS DE SU LABOR. SE ASPIRA LOGRAR ABORDAJES EN DIFERENTES TEMÁTICAS INVOLUCRADAS, A TRAVÉS DE UNA MIRADA AMPLIA, CUYO ENFOQUE SE ENRIQUECE POR LA CONDICIÓN DE LA FORMACIÓN PLURIDISCIPLINAR DEL EGRESADO.

“EL PREDOMINIO DE LA IMAGINACIÓN Y DE LA CREATIVIDAD, HACIENDO UN USO INTENSIVO DE LA MANO DE OBRA, MÁS QUE LA APLICACIÓN INTENSIVA DE CAPITAL, ES EL ADN DEL DISEÑO NACIONAL.” (MON, 2013, PÁG. PÁG. 88). ES EN ESTE PUNTO, DONDE JUSTAMENTE LA BÚSQUEDA DE INCORPORACIÓN DE CONTENIDOS, ESTÁ ORIENTADA A: QUE LOS PROCESOS TRADICIONALES SE ENCUENTRAN CON LOS ALTERNATIVOS; DONDE LAS TECNOLOGÍAS DISPONIBLES, DE DIFERENTE ÍNDOLE, DIALOGAN ENTRE SÍ, DESDE LA MÁS COMPLEJA A LA MÁS RUDIMENTARIA; DONDE LOS SABERES ANCESTRALES SE FUSIONAN CON LOS CONTEMPORÁNEOS, DANDO COMO RESULTADO METODOLOGÍAS HÍBRIDAS. LA INTERACCIÓN DE ELEMENTOS INDUSTRIALES Y ARTESANALES EN UNA MISMA PIEZA, MÁS ALLÁ DE SER UN FACTOR DIFERENCIADOR FRENTE A LOS PRODUCTOS MASIVOS, ES UNA CONDICIÓN NECESARIA EN UN CONTEXTO PRODUCTIVO DINÁMICO.

EN SÍNTESIS, ESTA VISIÓN PRIORIZA: UNA POSTURA ÉTICA Y SUSTENTABLE, DONDE SE ENFATIZA LA RESPONSABILIDAD E INNOVACIÓN SOCIAL, LA BÚSQUEDA DE DESARROLLO LABORAL Y ECONÓMICO-PRODUCTIVO ENRAIZADO EN EL TERRITORIO, EL RECONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES Y REQUISITOS QUE RESULTEN AUTÉNTICOS Y REALES, EL CUIDADO MEDIOAMBIENTAL, LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, Y EL RESCATE DE LOS VALORES CULTURALES Y ASPECTOS SOCIALES EN LOS PROCESOS PROYECTUALES, PRODUCTIVOS, LA CADENA DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN. ENFOQUE QUE, PRETENDE SUPERAR AQUELLOS PROYECTOS MERAMENTE LIGADOS A CUESTIONES DE MODAS EFÍMERAS Y CONDUCE A DESARROLLAR METODOLOGÍAS Y COMPETENCIAS TÉCNICAS QUE ESTÉN AL NIVEL DEL DESAFÍO PLANTEADO.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020/18 -CS)

//.-

47



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//24.-



6. PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA: TÉCNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL

6.1 DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL

6.2 DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA EN NIVEL DE PREGRADO

TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL

6.3 CARRERA

A TÉRMINO POR DOS COHORTES

6.4 DURACIÓN

DOS AÑOS Y MEDIO (2 ½)

6.5. MODALIDAD

PRESENCIAL

6.6 CARGA HORARIA DE LA CARRERA

TOTAL DE HORAS RELOJ PRESENCIALES DE LA CARRERA: **1650 HS.**

6.7 PROPÓSITOS DE LA CARRERA

- OFRECER UNA FORMACIÓN INTEGRAL COMPROMETIDA CON VALORES DEMOCRÁTICOS ORIENTADA A FORMAR PERSONAS CAPACES DE UTILIZAR EL CONOCIMIENTO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, LA PAZ, LA EQUIDAD Y EL DESARROLLO DE LA CULTURA.
- BRINDAR UNA PROPUESTA EDUCATIVA PLURALISTA, ACTUALIZADA E INTEGRADA, DESDE MÚLTIPLES ENFOQUES Y TEORÍAS, CON CLARO CONOCIMIENTO DE LOS

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° **020/18** -CS)

//.-

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



10 de octubre
de 2018



REFORMA

UNSJ

//25.-

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS QUE LA SUSTENTAN, PERMITIENDO AL EGRESADO DESEMPEÑARSE EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN Y CONTINUAR CON SU FORMACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, EN EL NIVEL DE GRADO Y POSGRADO.

- POSIBILITAR EL DESEMPEÑO COMO IDÓNEO EN LA TAREA INTERDISCIPLINAR Y EN EL QUEHACER COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE.
- FACILITAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS SABERES ANCESTRALES, DEL MANEJO DE TÉCNICAS TEXTILES PROPIAS DEL TERRITORIO, POSIBLES ARTICULACIONES CON HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y EXPRESIVAS EXISTENTES, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN CRÍTICA Y ADOPCIÓN DE LOS DESARROLLOS TECNOLÓGICOS FUTUROS.
- PROPICIAR UNA FORMACIÓN CONCEPTUAL E INSTRUMENTAL A LOS ESTUDIANTES PARA EL DESEMPEÑO IDÓNEO DENTRO DEL CAMPO ESPECÍFICO EN EL MEDIO LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.
- FORTALECER LA INSERCIÓN DE LA DISCIPLINA Y SU HACER PRAGMÁTICO DEL DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL EN EL TERRITORIO.
- CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES COMO PERSONAS Y CIUDADANOS APTOS PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA, COMO TÉCNICOS RESPETUOSOS DE SU TRABAJO Y DEL TRABAJO DE SUS PARES; PREPARADOS PARA LA INTERACCIÓN EN EQUIPOS INTER, TRANS, MULTI Y PLURIDISCIPLINARIOS.

6.8 OBJETIVOS GENERALES

- PROMOVER UN ÁMBITO DE FORMACIÓN ACADÉMICA ESPECÍFICA PARA FORMAR TÉCNICOS CAPACES DE INSERTARSE EN LA INDUSTRIA DE INDUMENTARIA Y TEXTIL, RECONOCIENDO REQUERIMIENTOS FUNCIONALES, TECNOLÓGICOS Y ESTÉTICOS, POR MEDIO DEL RECONOCIMIENTO Y MANEJO DE LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL DISEÑO Y LA PRODUCCIÓN, A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN TÉCNICA EN LA REPRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN GRÁFICA, LA CONFECCIÓN DE PROTOTIPOS Y MOLDES, Y LA PLANIFICACIÓN INTERNA Y GESTIÓN DE EMPRESAS, PARA INSERTARSE EN EL MUNDO DEL DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL, CONTRIBUYENDO DESDE UNA PERSPECTIVA DE COMPROMISO CON LA CULTURA Y EL CONTEXTO, CON PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.
- GENERAR UN ESPACIO FORMAL DE EDUCACIÓN QUE OFREZCA LA FORMACIÓN DE **CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES** PARA DESEMPEÑARSE CON SOLVENCIA TÉCNICA, ESTÉTICA Y COMPROMISO SOCIAL, EN LOS PROYECTOS NECESARIOS PARA APORTAR A LA SOSTENIBILIDAD Y CRECIMIENTO DE LA EMPRESA EN

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

24



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//26.-

INDUMENTARIA Y TEXTIL. CON ESTRATEGIAS DE INCORPORACIÓN DE VALOR Y EN EL MARCO DE LA SUSTENTABILIDAD.

6.9 PERFIL DEL EGRESADO

EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA BUSCA LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS IDÓNEOS PARA COLABORAR CON LOS PROFESIONALES DE GRADO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL, EN LAS **INSTANCIAS DE PROYECTO Y PRODUCCIÓN, CONTRIBUYENDO CON CAPACIDAD TÉCNICA** EN EL MANEJO DE TECNOLOGÍAS PROPIAS DE LA INDUSTRIA Y APORTANDO EN LAS VARIABLES ESTÉTICO-FORMALES-COMUNICACIONALES ADQUIRIDAS DURANTE EL CURSADO DE LA CARRERA.

EL EGRESADO ESTARÁ CAPACITADO PARA **ACOMPañAR EN LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS ARTESANALES, ARTESANO INDUSTRIALES O INDUSTRIAS** VINCULADAS AL ÁREA DE PRODUCCIÓN TEXTIL E INDUMENTARIA, DEMOSTRANDO **DESTREZA Y CAPACIDAD EN DESARROLLOS SUPERADORES** DE INDUMENTARIA Y TEXTIL, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS, AGREGANDO **VALOR E INNOVANDO EN LAS TÉCNICAS ANCESTRALES** LOCALES Y MATERIAS PRIMAS PROVENIENTES DE LA REGIÓN Y DEMOSTRANDO **CONOCIMIENTO DE LOS AVANCES TECNOLÓGICOS** Y SU RELACIÓN Y **COMPROMISO CON LA SUSTENTABILIDAD**, DESDE UNA ACCIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE.

6.10 ALCANCES DEL TÍTULO

EL TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL ESTARÁ HABILITADO, EN COLABORACIÓN Y/O ASISTENCIA DE UN PROFESIONAL PARA:

- **COOPERAR EN PROCESOS DE DISEÑOS, APORTANDO** EN DESARROLLOS SUPERADORES DE VESTIMENTAS, TEJIDOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS, PROPOSICIÓN DE PATRONES DE USO Y CONFECCIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, SISTEMAS DE PRODUCCIÓN O SERIES DE PRODUCTOS, CON CAPACIDAD PARA INNOVAR Y APORTAR AGREGANDO VALOR, CON CONOCIMIENTO IDÓNEO DEL MATERIAL, SU TÉCNICA Y SU ADECUADA APLICACIÓN, CON CONOCIMIENTO DE FUNCIONALIDAD Y CONDICIONES DE CONFORT E INTERPRETACIÓN Y REPRESENTACIÓN SOCIAL.
- **INTEGRAR EQUIPOS DE PRODUCCIÓN** DE INDUMENTARIA Y TEXTIL, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS, DEMOSTRANDO **DESTREZAS** EN INTERPRETACIÓN Y CONFECCIÓN DE LENGUAJE GRÁFICO, CONFECCIÓN DE PROTOTIPOS Y MOLDES, CAPACIDAD PARA ACTUAR Y/O DIRIGIR PROCESOS, CON MANEJO DE LAS TECNOLOGÍAS APROPIADAS Y CONOCIMIENTO DE NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° **020 / 18** -CS)

//.-

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



1127.-

- **COOPERAR EN PROCESOS DE PLANIFICACIÓN INTERNA Y GESTIÓN, CON PROFESIONALES Y/O EN EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS, REALIZANDO APORTES Y CON DESEMPEÑO IDÓNEO EN ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS Y/O DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL.**
- **CONFECCIONAR PRESUPUESTOS, GESTIONAR PEDIDOS DE MERCADERÍAS O DE INSUMOS Y ADMINISTRAR DEPÓSITOS, EN LO REFERENTE AL CAMPO DE LA PRODUCCIÓN DE INDUMENTARIA Y TEXTIL, COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS.**
- **COLABORAR EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTANCIAS O PROYECTOS DE CONTROL DE CALIDAD Y GESTIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD.**

6.11 CAMPO OCUPACIONAL

TENIENDO EN CUENTA LA FORMACIÓN DEL TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL, BAJO LA SUPERVISIÓN DEL PROFESIONAL DISEÑADOR, PUEDE DESEMPEÑARSE EN ÁMBITOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y ONGs.

EN EL ÁMBITO PÚBLICO PODRÁ DESEMPEÑARSE EN PROYECTOS SOCIALES, APUNTANDO A UNA TRANSFORMACIÓN DE LA REALIDAD A TRAVÉS DE LA MIRADA DE LA INNOVACIÓN SOCIAL. EN EL CAMPO DE LA PRODUCCIÓN PRIVADA, TANTO EN TALLERES DE MICRO EMPRENDIMIENTOS AUTOGESTIONADOS, COMO ASÍ TAMBIÉN EN TALLERES DESDE LAS MIPYME HASTA FÁBRICAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL A DIFERENTES ESCALAS. TAMBIÉN, PODRÁ INSERTARSE LABORALMENTE COMO AUXILIAR EN PROCESOS DE CAPACITACIÓN LABORAL.

6.12 PERFIL DEL INGRESANTE

EL ASPIRANTE INGRESANTE A LA CARRERA DE **TUDIT** DEBERÁ CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 7° DE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR NRO. 24.521, EL CUAL ESTABLECE QUE: "PARA INGRESAR COMO ALUMNO A LAS INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR, SE DEBE HABER APROBADO EL NIVEL MEDIO O EL CICLO POLIMODAL DE ENSEÑANZA. EXCEPCIONALMENTE, LOS MAYORES DE 25 AÑOS QUE NO REÚNAN ESA CONDICIÓN, PODRÁN INGRESAR SIEMPRE QUE DEMUESTREN, A TRAVÉS DE EVALUACIONES QUE LAS PROVINCIAS, LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES O LAS UNIVERSIDADES EN SU CASO ESTABLEZCAN, QUE TIENEN PREPARACIÓN Y/O EXPERIENCIA LABORAL ACORDE CON LOS ESTUDIOS QUE SE PROPONEN INICIAR, ASÍ COMO APTITUDES Y CONOCIMIENTOS SUFICIENTES PARA CURSARLOS SATISFACTORIAMENTE".

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

4
[Handwritten signature]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —

//28.-



10 de octubre
de 2018



6.13 MODALIDAD DE INGRESO

LA TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL, IMPLEMENTARÁ UN CICLO INTRODUCTORIO, SEGÚN NORMATIVA VIGENTE EN LA UNSJ, CON EL FIN DE:

- PROPICIAR QUE EL ESTUDIANTE REALICE SU PRIMER CONTACTO CON LA **VIDA UNIVERSITARIA**, PROCURANDO MINIMIZAR EL IMPACTO INHERENTE A LA TRANSICIÓN DEL NIVEL SECUNDARIO AL UNIVERSITARIO.
- HACER PRESENTES LAS **COMPETENCIAS BÁSICAS PREVIAS** NECESARIAS PARA QUE EL ESTUDIANTE SE INTRODUZCA EN LA DINÁMICA ACADÉMICA DE LA CARRERA, CONSIDERANDO LA DIVERSIDAD DE PLANES DE ESTUDIO Y PROFUNDIDAD CON QUE SE DESARROLLAN LOS MISMOS EN LOS DISTINTOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA.

LOS ESPACIOS CURRICULARES QUE DICHO CICLO INCLUIRÁ, SON:

MÓDULO DE AMBIENTACIÓN

OBJETIVOS:

- REALIZAR UNA SERIE DE ACTIVIDADES DESTINADAS A PROPORCIONAR UN CONOCIMIENTO MÁS CONCRETO DEL EJERCICIO EN LA INSERCIÓN LABORAL DEL EGRESADO Y DE LOS PLANES DE ESTUDIO, DEL RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE CURSADO Y DE EVALUACIÓN QUE LA CARRERA OFRECE.
- BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS DE APOYO, ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD, Y RECREACIÓN QUE OFRECE LA FACULTAD Y LA UNIVERSIDAD EN GENERAL.

MÓDULO DE MATEMÁTICA Y GEOMETRÍA

OBJETIVOS

- CONOCER Y APLICAR LOS TEMAS DE: OPERACIONES CON NÚMEROS REALES. RAZONES Y PROPORCIONES. ESCALA. UNIDADES DE MEDIDA. PERÍMETRO, SUPERFICIE DE UNA FIGURA. VOLÚMENES DE CUERPOS GEOMÉTRICOS.
- PLANTEAR Y RESOLVER PROBLEMAS QUE INVOLUCREN LA APLICACIÓN DE CONCEPTOS MATEMÁTICOS Y DE OTRAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO RELACIONADOS CON SITUACIONES REALES A LA DISCIPLINA.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020_18 -CS)

//.-

uf
7/1-
BOB



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



10 de octubre
de 2018



//29.-

- DESARROLLAR EL SENTIDO DE INTERRELACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE LA CARRERA.
- OPERAR CON AGILIDAD LOS CÁLCULOS.

MÓDULO LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS

OBJETIVOS

- ANALIZAR INFORMACIÓN PARA CONTEXTUALIZAR LA CARRERA DE TECNICATURA UNIVERSITARIA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL, SUS CARACTERÍSTICAS Y POSIBILIDADES.
- ANALIZAR Y RECONOCER EL CONCEPTO DE TEXTO Y LAS PROPIEDADES TEXTUALES, LA PRODUCCIÓN DE DIVERSOS TIPOS TEXTUALES CON ADECUACIÓN Y CORRECCIÓN, IDENTIFICANDO LAS ETAPAS O FASES QUE CONFORMAN LOS PROCESOS DE LECTURA Y ESCRITURA.
- RECONOCER LOS CONCEPTOS DE LECTURA Y ESCRITURA, E IDENTIFICAR Y APLICAR ESTRATEGIAS PARA LA COMPRENSIÓN Y LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS.
- PRODUCIR DIFERENTES ORGANIZADORES DE LA INFORMACIÓN COMO RESÚMENES, SÍNTESIS, LÍNEAS DEL TIEMPO, ESQUEMAS, MAPAS Y REDES CONCEPTUALES.

6.14 ORGANIZACIÓN CURRICULAR

ESTE PROYECTO LLEVA ADELANTE UN PLANEAMIENTO CURRICULAR, QUE CONDUCE A LA RACIONALIDAD DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES, A FIN DE DELINEAR LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN GRUPOS DE ASIGNATURAS DEFINIENDO ÁREAS DE CONOCIMIENTO, Y A CONSTRUIR LAS ESTRATEGIAS PARA TRANSMITIRLO.

6.14. A. ÁREAS DE CONOCIMIENTO

LA NECESIDAD DE UNA FORMACIÓN INTEGRAL TAMBIÉN SE REFLEJA EN LA DIVISIÓN DEL PROGRAMA POR ÁREAS, QUE SE DESARROLLAN PARALELAMENTE DURANTE LA CARRERA. ESTAS ÁREAS ABARCAN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DEL **TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL –TUDIT-**, Y LO CAPACITAN PARA ENFRENTAR LAS DISTINTAS FACETAS DE PROBLEMAS QUE PRESENTA UN PROYECTO DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL, JUNTO A LA COMPLEJIDAD DE FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU CONSIGUIENTE PROCESO PRODUCTIVO.

LA NECESIDAD DE UNA FORMACIÓN INTEGRAL DEL SABER SE RESUELVE EN ESPACIOS ESPECÍFICOS DE INTEGRACIÓN QUE SE ABORDAN INTER-ASIGNATURAS Y EN ASIGNATURAS

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

[Handwritten signatures and initials]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//30.-

ESPECÍFICAS COMO LA ASIGNATURA PRÁCTICA ACADÉMICA DE PRE-GRADO Y LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL.

SE DEFINE COMO ÁREA: A LA AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS QUE TIENEN CIERTA AFINIDAD EN LOS CAMPOS ESPECÍFICOS DEL CONOCIMIENTO Y DE ACCIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CUYOS PROPÓSITOS DE FORMACIÓN CONDUCEN AL DESEMPEÑO DE OCUPACIONES, PROFESIONES Y DISCIPLINAS, EN RELACIÓN CON UN OBJETIVO DE LA REALIDAD Y SOBRE LA BASE DE METODOLOGÍAS COMUNES.

SE PROPONEN TRES ÁREAS ORGÁNICAS DE CONOCIMIENTO, CON EL PROPÓSITO DE CONSIDERAR LOS SABERES ESPECÍFICOS DEL EGRESADO.

I. **ÁREA DE FORMACIÓN PROYECTUAL-COMUNICACIONAL**

FINALIDAD DEL ÁREA: ADQUIRIR LOS CONOCIMIENTOS GENERALES EN LA ESPECIFICIDAD DEL DISEÑO DE BASE INSTRUMENTALES QUE POSIBILITEN Y FAVOREZCAN EL APRENDIZAJE DE LAS ASIGNATURAS Y POSIBILITEN LAS TAREAS DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO COMPLEMENTARIAS.

SE ESPERA QUE EL ALUMNO LOGRE:

- DESARROLLAR UN ENFOQUE HOLÍSTICO DE LOS CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL DISEÑO. ESPACIO DONDE CONVERGEN TODOS LOS ASPECTOS DEL DISEÑO: SOCIALES, CULTURALES, ESTÉTICOS FORMALES, CONCEPTUALES, TECNOLÓGICOS CONSTRUCTIVOS, E HISTÓRICOS.
- RESOLVER PROBLEMAS DE DISEÑO DE BAJA Y MEDIA COMPLEJIDAD, DONDE SE EVIDENCIE LAS OPORTUNIDADES CREATIVAS Y SE PONGAN A PRUEBA LAS IMPLICANCIAS DEL PROYECTO.
- INCORPORAR DESTREZA EN LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA, CAPACIDAD EN EL RECONOCIMIENTO, MANEJO Y GENERACIÓN FORMAL Y MANEJO DE TECNOLOGÍAS DIGITALES INVOLUCRADAS EN LA ACTIVIDAD DE DISEÑO, DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN DE PRODUCTOS.
- DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE REFLEXIÓN CRÍTICA PARA ELABORAR RESPUESTAS ADECUADAS, RECONOCIENDO CONTEXTOS Y ESCENARIOS DE TRABAJO, REFLEXIONANDO SOBRE EL ENTORNO CONSTRUIR EN BASE A LAS RELACIONES ENTRE LOS ASPECTOS MATERIALES E INMATERIALES DE LA CULTURA.
- FORTALECER LA COMUNICACIÓN ORAL, GRÁFICA Y ESCRITA, UTILIZANDO TERMINOLOGÍA ADECUADA PARA DESCRIBIR Y COMUNICARSE EN EL MUNDO DE PRODUCTOS, PRENDAS, ACCESORIOS Y TEXTILES.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

4
[Handwritten signature]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



10 de octubre
de 2018



//31.-

CONFORMACIÓN Y CARGA HORARIA DEL ÁREA:

ASIGNATURAS	HORAS
INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO	90
TALLER DE DISEÑO INDUMENTARIA Y TEXTIL I	90
TALLER DE DISEÑO INDUMENTARIA Y TEXTIL II	90
TALLER DE DISEÑO INDUMENTARIA Y TEXTIL III	90
DIBUJO A MANO ALZADA	75
TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN	45
MORFOLOGÍA GENERAL	60
LENGUAJE FORMAL Y COMUNICACIONAL	45
ERGONOMÍA APLICADA	30
TECNOLOGÍAS DIGITALES APLICADAS AL DISEÑO Y PRODUCCIÓN	45
TOTAL	660

II. ÁREA DE FORMACIÓN TÉCNICA-PRODUCTIVA

FINALIDAD DE ÁREA: FAVORECER LA CONSTRUCCIÓN DE SABERES TEÓRICO-PRÁCTICOS NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO TÉCNICO ESPECÍFICO Y LA ADQUISICIÓN DE LAS HABILIDADES Y CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y TAREAS RELATIVAS A SU ROL EN LA INDUSTRIA DE INDUMENTARIA Y TEXTIL. ASÍ MISMO PROPORCIONAR ESPACIOS EMPÍRICOS EXPERIMENTALES Y DE REFLEXIÓN PARA INDAGAR EL ENTORNO, LA MATERIA Y LOS SUCESOS QUE POSIBILITAN EL DESCUBRIMIENTO DE LO NUEVO DESARROLLANDO EL INGENIO, LA CREATIVIDAD Y LA RESILIENCIA PARA EL LOGRO DE LO ALTERNATIVO EN EL CAMPO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO.

OBJETIVOS DEL ÁREA:

- INCORPORAR LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN TANTO DE MATERIALES TEXTILES, COMO DE PRENDAS DE INDUMENTARIA, ACCESORIOS Y DEMÁS PRODUCTOS, CUYA CONCRECIÓN SUPONGA EN LA COMPOSICIÓN MATERIALES TEXTILES.
- APORTAR EL CONOCIMIENTO IDÓNEO EN LA SELECCIÓN DE MATERIALES, TÉCNICAS Y PROCESOS PRODUCTIVOS ÓPTIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN ADECUADOS PARA LA REGIÓN, A PROFESIONALES O EN EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS DE DISEÑO DE TEXTILES, INDUMENTARIA, ACCESORIOS Y COMPLEMENTOS.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020,18 -CS)

//.-

4
[Handwritten signature]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



10 de octubre de 2018



//32.-

- CAPACITARSE EN LAS TÉCNICAS ANCESTRALES HEREDADAS, RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE PONERLAS, PONDERÁNDOLAS EN LOS PROCESOS DE DISEÑO EN TERRITORIO, COMO TAMBIÉN SU INCLUSIÓN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, EN BUSCA DE IDENTIDAD LOCAL Y PROYECTOS SUSTENTABLES.
- CAPACITARSE EN NUEVAS TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS, ADECUÁNDOLAS A LAS ESPECIFICIDADES PRODUCTIVAS QUE PERMITAN OPTIMIZAR PROCESOS.

CONFORMACIÓN Y CARGA HORARIA DEL ÁREA:

ASIGNATURAS	HORAS
MOLDERÍA I	45
MOLDERÍA II	45
MOLDERÍA III	45
TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES TEXTILES I	45
TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES TEXTILES II	60
TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES TEXTILES III	45
INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS	30
PROCESOS PRODUCTIVOS I	60
PROCESOS PRODUCTIVOS II	45
TOTAL	420

III. ÁREA DE FORMACIÓN SOCIAL-EMPRESARIAL

FINALIDAD DEL ÁREA: INCORPORAR LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS DE LAS ASIGNATURAS DESTINADAS AL TRATAMIENTO DE LOS CONTENIDOS EN EL CAMPO SOCIO-CULTURAL, Y DE GESTIÓN, LEGAL Y TÉCNICA DE LA CARRERA CON EL FIN DE DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS QUE OTORGA EL TÍTULO.

OBJETIVOS DEL ÁREA:

- CONSTRUIR CONOCIMIENTOS Y VALORACIONES, HISTÓRICAS, CONTEXTUALES, TEÓRICAS Y PRÁCTICAS, PERSONALES, EMPRENDEDORES Y EMPRESARIALES, ÉTICOS, Y LEGALES QUE PERMITAN ASUMIR UNA POSICIÓN ORIENTACIÓN PERSONAL Y OBTENER NIVEL DE COMPETITIVIDAD.
- DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE AUTOFORMACIÓN, AUTOGESTIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE EN LA GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE ACCIONES VINCULADAS CON LAS ÁREAS DE SU COMPETENCIA GARANTIZANDO CALIDAD PRODUCTIVA, EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA INDUSTRIA.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS) //.-

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//33.-

- ENCUADRAR EL ACCIONAR DEL FUTURO TÉCNICO EN LAS NORMAS Y REGLAMENTACIONES LEGALES VIGENTES Y EN LOS PROTOCOLOS DE HIGIENE Y SEGURIDAD.

CONFORMACIÓN Y CARGA HORARIA DEL ÁREA:

ASIGNATURAS	HORAS
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE Y EL DISEÑO	45
INDUMENTARIA Y CULTURA	45
GESTIÓN EMPRESARIAL	45
LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL	45
COMERCIALIZACIÓN	45
PRODUCCIÓN DE MODAS	45
TOTAL	270

IV. ÁREA DE PRÁCTICA E INTEGRACIÓN

FINALIDAD DEL ÁREA: ESTE ESPACIO DESTINADO A LA CONCRECIÓN DE UN LABORATORIO EXPERIMENTAL Y UN TRABAJO DE INTEGRACIÓN FINAL QUE LE PERMITA AL ESTUDIANTE INTEGRAR LOS CONTENIDOS Y COMPETENCIAS ADQUIRIDAS EN EL CURSADO DE LAS DIFERENTES ASIGNATURAS DEL PLAN DEMOSTRANDO LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO Y SU APLICACIÓN EN EL ÁMBITO DE DESEMPEÑO DE SU CAMPO OCUPACIONAL.

ASÍ MISMO LA PRÁCTICA DE LABORATORIO EXPERIMENTAL POSIBILITARÁ ATRAVESAR POR UNA INSTANCIA DE INVESTIGACIÓN EMPÍRICA PARA ANALIZAR Y DESCUBRIR NUEVAS POSIBILIDADES.

OBJETIVOS DEL ÁREA:

- LOGRAR LA TRANSFERENCIA E INTEGRACIÓN DE LOS APRENDIZAJES REALIZADOS EN LOS DIFERENTES ESPACIOS CURRICULARES A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE CASOS REALES O SIMULADOS, REFERIDOS A DIFERENTES DESTREZAS INVOLUCRADAS EN LA ACTIVIDAD DE DISEÑO, DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN DE PRODUCTOS.
- VINCULAR LOS CONTENIDOS ACADÉMICOS CON LA MATERIALIZACIÓN DE UN PRODUCTO EN EL CAMPO OCUPACIONAL DE INDUMENTARIA Y TEXTIL.
- DESARROLLAR ACTITUD DE INDAGACIÓN EMPÍRICA TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS EXPLORATORIAS DE LA MANIPULACIÓN Y LA ALEATORIEDAD CON LA FINALIDAD DE DESCUBRIR CONSECUENCIAS Y EFECTOS SURGIDOS DE INTERVENCIÓN DELIBERADA QUE PROPORCIONAN CAMBIOS NO ESPERADOS.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

4
[Handwritten signatures]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



10 de octubre
de 2018



//34.-

- INSERTAR AL ESTUDIANTE EL ÁMBITO LABORAL A FIN DE AFIANZAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS.

CONFORMACIÓN Y CARGA HORARIA DEL ÁREA:

ASIGNATURAS	HORAS
LABORATORIO EXPERIMENTAL INTEGRADOR	75
TRABAJO FINAL - TALLER INTEGRADOR: DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INDUMENTARIA Y/O TEXTIL	225
TOTAL	300

V. DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS POR NIVELES:

1° AÑO		
ÁREA DE FORMACIÓN PROYECTUAL COMUNICACIONAL	ÁREA DE FORMACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA	ÁREA DE FORMACIÓN SOCIAL EMPRESARIAL
<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO • MORFOLOGÍA GENERAL • DIBUJO A MANO ALZADA 	<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS • TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES TEXTILES I 	<ul style="list-style-type: none"> • INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE Y EL DISEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • TALLER DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL I • TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN • ERGONOMÍA APLICADA 	<ul style="list-style-type: none"> • MOLDERÍA I • TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES TEXTILES II • PROCESOS PRODUCTIVOS I 	

2° AÑO		
ÁREA DE FORMACIÓN PROYECTUAL Y COMUNICACIONAL	ÁREA DE FORMACIÓN TÉCNICA PRODUCTIVA	ÁREA DE FORMACIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL
<ul style="list-style-type: none"> • LENGUAJE FORMAL Y COMUNICACIONAL • TALLER DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL II 	<ul style="list-style-type: none"> • PROCESOS PRODUCTIVOS II • MOLDERÍA II 	<ul style="list-style-type: none"> • INDUMENTARIA Y CULTURA • LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL • GESTIÓN EMPRESARIAL

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

4



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//35.-

<ul style="list-style-type: none"> • TALLER DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL III • TECNOLOGÍAS DIGITALES APLICADAS AL DISEÑO Y PRODUCCIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> • MOLDERÍA III • TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES TEXTILES III 	<ul style="list-style-type: none"> • PRODUCCIÓN DE MODAS • COMERCIALIZACIÓN
---	---	---

3° AÑO
ÁREA DE PRÁCTICA E INTEGRACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • LABORATORIO EXPERIMENTAL INTEGRADOR • TRABAJO FINAL - TALLER INTEGRADOR: DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INDUMENTARIA Y/O TEXTIL

6.14. B. ESPACIOS CURRICULARES POR NIVEL

PRIMER AÑO

01 - INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO

OBJETIVOS

- INICIARSE EN EL CONOCIMIENTO DE CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS BÁSICAS DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL, NECESARIAS PARA DESARROLLAR LA PRÁCTICA PROYECTUAL.

CONTENIDOS

TIPOLOGÍAS: RELACIÓN FRENTE- ESPALDA; INFERIOR- SUPERIOR.

MORFOLOGÍA: ENVOLVENTES -UNIONES DE PLANOS.

SILUETAS: FORMA Y LÍNEA.

RECURSOS CONSTRUCTIVOS: TEXTURAS VISUALES Y TÁCTILES / EFECTOS DE ADICIÓN / FUELLES, FRUNCES, PLIEGUES, PLISADOS.

SIMBOLOGÍA DEL COLOR.

02. MORFOLOGÍA GENERAL

OBJETIVOS:

- CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO REFLEXIVO, ATENDIENDO LA COMPLEJIDAD QUE SUPONE LA COMPRENSIÓN DEL TÉRMINO LA FORMA, EN EL TIEMPO Y DIFERENTES CONTEXTOS.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

47



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//36.-

- ADQUIRIR DESTREZAS EN PROCESOS GENERATIVOS FORMALES EN LA BI Y LA TRI DIMENSIÓN, APOYÁNDOSE EN LA GRÁFICA ANALÓGICA Y DIGITAL; COMO RECURSOS DE PREFIGURACIÓN Y COMUNICACIÓN.

CONTENIDOS:

FORMA: GENERALIDADES. CONCEPTO. FENOMENOLOGÍA DE LA PERCEPCIÓN.
CUALIDADES SENSIBLES DE LA FORMA: TEORÍA DEL COLOR. FENOMENOLOGÍA DEL COLOR Y CESÍA. FENOMENOLOGÍA DE TEXTURA. CLASIFICACIÓN.
PROPORCIONES HUMANAS. SILUETA, FORMA, SILUETA TEXTIL, COMPOSICIÓN ESTRUCTURAL DEL DISEÑO.
COMPOSICIÓN, ESTRUCTURA ABSTRACTA. PUNTOS DE TENSIÓN, ESCALA, PROPORCIONES, RITMOS, SIMETRÍAS. SEMEJANZAS, VARIACIONES SERIALES.
CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE LA INDUMENTARIA: MODULARIDAD, TRAZADOS REGULADORES.
APROXIMACIÓN AL CONCEPTO Y SUS TRADUCCIONES FORMALES. OPERACIONES QUE DOTAN DE SENTIDO A PROCESOS GENERATIVOS FORMALES.
MODELOS TRIDIMENSIONALES.

03-TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES TEXTILES I

OBJETIVOS:

- IDENTIFICAR COMPOSICIONES DE MATERIAS PRIMAS (NATURALES O ARTIFICIALES) COMO TAMBIÉN DIFERENTES TIPOS DE TEJIDOS EN CUANTO A SU ESTRUCTURA CONSTRUCTIVA, PROPIEDADES, CAPACIDADES, COMPORTAMIENTO Y POSIBILIDADES DE APLICACIÓN Y TRANSFORMACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA PRODUCCIÓN ARTESANAL E INDUSTRIAL.
- SELECCIONAR MATERIALES Y PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN MÁS ADECUADOS, UTILIZANDO CRITERIOS BÁSICOS PARA OPTIMIZACIÓN Y USO RACIONAL DE RECURSOS, TENIENDO EN CUENTA EL RESPETO POR EL EQUILIBRIO ECOLÓGICO, LA SUSTENTABILIDAD Y LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO HUMANO.

CONTENIDOS:

CLASIFICACIÓN DE MATERIALES TEXTILES. HILOS, HILADOS, CARACTERÍSTICAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE CADA TIPO. INTRODUCCIÓN A LA TÉCNICA DE HILADO DE FIBRAS NATURALES.
PARÁMETROS TÉCNICOS DE LAS FIBRAS.
DIVERSIDAD DE TEJIDOS SEGÚN TRES ENFOQUES DIFERENTES: COMPOSICIÓN DE LAS FIBRAS, CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO Y PRESTACIONES O CAPACIDADES MECÁNICAS DE LOS TEJIDOS.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS) //.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



10 de octubre
de 2018



//37.-

IDENTIFICACIÓN DE FIBRAS TEXTILES SEGÚN EL ORIGEN DEL MATERIAL: FIBRAS NATURALES (ANIMALES, VEGETALES O MINERALES). FIBRAS MANUFACTURADAS: REGENERADAS Y SINTÉTICAS. CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE LOS TEXTILES: TEJIDOS PLANOS, TEJIDOS DE PUNTO Y NO TEJIDOS. TIPOS DE LIGAMENTOS. TÉCNICAS DE TEJIDOS ANCESTRALES ARTESANAL (TEJIDOS PLANOS Y DE PUNTOS Y SUS LIGAMENTOS).

04. DIBUJO A MANO ALZADA

OBJETIVOS

- DESARROLLAR UN RECORRIDO GRADUAL POR LAS TRES DIMENSIONES DEL DIBUJO, DESDE EL QUE ACTÚA COMO INSTRUMENTO DE ESTUDIO DE LA REALIDAD HASTA OTROS DONDE ACTÚA COMO INSTRUMENTO RELACIONAL DEL PENSAMIENTO CONCEPTUAL.
- DESARROLLAR EL POTENCIAL GRÁFICO, A TRAVÉS DE UNA ACTITUD EXPERIMENTAL Y PRÁCTICA, DONDE EL DIBUJO PUEDA ACOMPAÑAR AL PROCESO DE PENSAMIENTO DE GENERACIÓN DE IDEAS Y SU REPRESENTACIÓN.
- REPRESENTAR A TRAVÉS DEL DIBUJO DISTINTAS CONCEPCIONES DE LA ANATOMÍA HUMANA.

CONTENIDOS:

TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN DIBUJO DE LA FORMA HUMANA Y PROPORCIONES DE FORMA TÉCNICA. USO DE LAS HERRAMIENTAS DE DIBUJO. DIFERENTES RECURSOS CONSTRUCTIVOS COMO HERRAMIENTAS PROYECTUALES.

DIBUJO, PERCEPCIÓN, COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN POR MEDIO DE LOS SENTIDOS DE LA FORMA.

DIBUJO Y REPRESENTACIÓN ESPACIAL: ACCIÓN DE LA LUZ SOBRE LA FORMA. PERCEPCIÓN DEL COLOR EN FUNCIÓN DE LA PROFUNDIDAD ESPACIAL.

REPRESENTACIÓN. TEXTURAS. DIBUJO DE TEXTILES.

DIBUJO Y COMUNICACIÓN. FORMAS COMPLEJAS. ENCASTRE E INTERSECCIONES DE CUERPOS. DIBUJO FIGURA HUMANA Y ESTUDIO DE PROPORCIONES. DIBUJO EXPRESIVO DE FIGURÍN ARTÍSTICO E INDUSTRIAL. TÉCNICAS GRÁFICAS. REPRESENTACIÓN DE DIVERSAS MATERIALIDADES.

05 - INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS

OBJETIVOS

- DIFERENCIAR DISTINTOS TIPOS DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS, SUS USOS Y POSIBILIDADES DENTRO DEL PROCESO PRODUCTIVO.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020/18 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//38.-

- CONOCER LAS DIFERENTES POSIBILIDADES DE APLICACIÓN DE RESOLUCIONES TÉCNICAS, TIPOS DE UNIONES, HILOS, COSTURAS Y DEMÁS RECURSOS CONSTRUCTIVOS Y SUS USOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO DE LA INDUMENTARIA.

CONTENIDOS BÁSICOS:

EQUIPAMIENTO BÁSICO PARA TALLER O FÁBRICA DESDE PEQUEÑA ESCALA HASTA FABRICACIÓN DE PEQUEÑAS, MEDIANAS Y ALTAS SERIES. CLASIFICACIÓN DE MÁQUINAS, TECNOLOGÍAS, FUNCIONES, CAPACIDADES Y OBJETIVOS.

DIFERENTES TIPOS DE UNIONES. TIPOS DE HILOS DE COSER, CARACTERÍSTICAS EN FUNCIÓN DE LAS SOLICITACIONES DE ESFUERZO A LAS QUE ESTÉ SOMETIDA LA COSTURA. TIPOS DE COSTURAS, SEGÚN PRESTACIONES NECESARIAS. DIVERSIDAD, VENTAJAS Y DESVENTAJAS.

OTROS RECURSOS CONSTRUCTIVOS: PEGAMENTOS, USOS Y COMPORTAMIENTOS. DIVERSIDAD DE AVÍOS. TERMOSELLADOS, APLICACIONES Y VENTAJAS.

INTRODUCCIÓN A LAS ETAPAS DEL PROCESO PRODUCTIVO DE INDUMENTARIA.

06- INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE Y EL DISEÑO

OBJETIVOS

- CONOCER LOS DIFERENTES MOMENTOS DE LA HISTORIA DEL ARTE Y EL DISEÑO Y CÓMO ESTOS ESTÁN ATRAVESADOS POR EL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL.
- ELABORAR UNA POSTURA CRÍTICA VALORATIVA DE LOS DIFERENTES PERIODOS ABORDADOS E IDENTIFICADOS, COMO ASÍ TAMBIÉN A LOS DISTINTOS PARADIGMAS ESTÉTICOS DEL DISEÑO.

CONTENIDOS

RECORRIDO A TRAVÉS DE LA HISTORIA DEL ARTE Y EL DISEÑO, EXPLICANDO Y RELACIONANDO LOS CAMBIOS DE PARADIGMAS, DESDE EL SIGLO PASADO A LA ACTUALIDAD.

ARTE DE PRINCIPIOS DE SIGLO, MEDIADOS Y FINALES. EJEMPLO: ARTE EGIPCIO. ARTE MODERNO (VANGUARDIAS) ARTE CONTEMPORÁNEO (ARTE CONCEPTUAL, ETC).

ESCUELAS DE DISEÑO, DISEÑADORES DEL SIGLO XX –XXI. MOVIMIENTOS Y TENDENCIAS.

RELACIONES DENTRO DE LOS PERIODOS CON SU CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO, POLÍTICO Y CULTURAL.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

Handwritten signature and initials in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//39.-

07 - TALLER DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL I

OBJETIVOS

- OBSERVAR Y ANALIZAR EL MUNDO TEXTIL REFERIDO A PRODUCTOS DE COMPLEJIDAD SIMPLE DE USO COTIDIANO.
- DESARROLLAR CAPACIDADES PROYECTUALES EN SITUACIONES SIMPLES Y ESPECÍFICAS, INICIÁNDOSE EN EL CONOCIMIENTO DE LA INDUMENTARIA, TEXTILES Y TIPOS DE RELACIÓN CON EL USO.

CONTENIDOS

LA VESTIMENTA COMO SIGNO.

NOCIONES SOBRE TENDENCIAS / SISTEMA DE LA MODA / MODA Y DISEÑO DE AUTOR, CARACTERÍSTICAS Y DIFERENCIAS /CULTURA LOCAL / EL VALOR CULTURAL Y COMUNICATIVO EN EL TERRITORIO.

RAPPORT: CONCEPTO/ TÉCNICA DE ARMADO/ APLICACIÓN

GENERACIÓN DE TEXTURAS VISUALES Y TÁCTILES UTILIZANDO MATERIALES NATURALES O DE DESECHO APLICADOS A TEXTILES Y/O PRENDAS.

08 – MOLDERÍA I

OBJETIVOS:

- ADQUIRIR HERRAMIENTAS BÁSICAS DE MOLDERÍA PARA INTERPRETAR Y TRADUCIR FORMAS PROYECTADAS EN LA BIDIMENSIÓN A LA TRIDIMENSIÓN, RELACIONÁNDOLAS CON LA ANATOMÍA DE LOS DIFERENTES CUERPOS Y SUS NECESIDADES DE MOVIMIENTOS.
- DESENVOLVERSE ADECUADAMENTE CON LAS DIFERENTES COMPLEJIDADES DE PATRONAJES, DESDE LAS MÁS BÁSICAS A LA INFINIDAD DE TRANSFORMACIONES POSIBLES.

CONTENIDOS BÁSICOS

NOCIONES BÁSICAS DE GEOMETRÍA APLICADA AL PROCESO DE MATERIALIZACIÓN DEL DISEÑO DE INDUMENTARIA.

TOMA DE PRINCIPALES MEDIDAS DEL CUERPO HUMANO. TABLAS DE MEDIDAS Y TABLAS DE TALLES.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES PARA TRANSFERIR Y DESARROLLAR EN LA BIDIMENSIÓN LAS FORMAS ANATÓMICAS TRIDIMENSIONALES.

MOLDERÍA BASE DE DAMA: CORPIÑO, FALDA, MONO-PRENDA Y PANTALÓN; TRANSFORMACIONES.

MOLDERÍA BASE DE MANGAS, CUELLOS, BOLSILLOS, CINTURAS, PUÑOS, ESCOTES, VISTAS; TRANSFORMACIONES.

TRANSFERENCIA DE LA MOLDERÍA A PROTOTIPOS A ESCALA REAL.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS) //.-

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//40.-

09- TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES TEXTILES II

OBJETIVOS:

- IDENTIFICAR LAS TÉCNICAS MÁS ADECUADAS PARA ACABADOS Y TERMINACIONES YA SEAN PROCESOS FÍSICOS, QUÍMICOS O ACABADOS ESPECIALES SOBRE LOS MATERIALES TEXTILES.
- RECONOCER LA INFORMACIÓN NECESARIA Y LOS REQUERIMIENTOS LEGALES DEL ETIQUETADO USADOS EN LA INDUSTRIA DE LOS TEXTILES Y LA INDUMENTARIA.

CONTENIDOS:

TÉCNICA DE AFIELTRADO, AGUJADOS, AMASADO, FIELTRO NUNO.

EL ARTE "TINTÓREO" ARTESANAL. TINTURAS Y PINTURAS. DIVERSIDAD DE TINTES NATURALES. TINTES ARTIFICIALES. TEÑIDO CON RESERVAS: SHIBORI, BATIK.

ESTAMPACIÓN: PINTURA A MANO, TRANSFERENCIAS, ESTAMPACIÓN CON SELLOS, SERIGRAFÍA, SUBLIMADO, ECOPRINT. BORDADOS.

DIVERSAS TÉCNICAS DE CREACIÓN DE TEXTURAS. DEVORÉ, GOFRADO.

TEXTILES, PROCESOS FÍSICOS Y QUÍMICOS DE TERMINACIÓN Y ACABADOS ESPECIALES SOBRE DIVERSOS TEXTILES, EN MEDIOS SECOS, HÚMEDOS Y COMBINADOS.

ETIQUETADO DE PRENDAS. INFORMACIÓN NECESARIA, SIGNOS Y SIGNIFICADOS. REQUERIMIENTOS LEGALES. MATERIALES, USO, TAMAÑO, UBICACIÓN, NUEVAS TENDENCIAS EN ETIQUETADO.

10 –TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN

OBJETIVOS

- ABORDAR COMBINACIÓN DE HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL.
- CONOCER RECURSOS EXPRESIVOS PARA LA REPRESENTACIÓN DE FIGURAS HUMANAS EN DIFERENTES ACTITUDES Y SITUACIONES DE USO DE INDUMENTOS Y ACCESORIOS, SIMULANDO MATERIALIDADES A TRAVÉS DE DIFERENTES TÉCNICAS EXPRESIVAS.

CONTENIDOS

FIGURA Y FORMA, SINTAXIS, LEYES DE LA GESTALT. COMBINACIÓN DE MODOS DE REPRESENTACIÓN, LENGUAJE VERBAL Y NO VERBAL. MENSAJE, SIGNO Y CÓDIGO. DENOTACIÓN Y CONNOTACIÓN.

LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LA ILUSTRACIÓN. FIGURA HUMANA, TEXTO Y CONTEXTO. CONCEPTOS DE ESTILIZACIÓN DE LA IMAGEN Y MOVIMIENTOS. REPRESENTACIONES ESPACIALES VOLUMÉTRICAS Y TEMPORALES, REALISTAS Y DE FICCIÓN.

DIVERSIDAD DE MATERIALIDADES. DIBUJO Y SIMULACIÓN DE DISTINTOS TEJIDOS, GUARDAS, TEXTURAS, LUCES Y SOMBRAS. APLICACIÓN DE COLOR Y REPRESENTACIÓN DE

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS) //.-

Handwritten signature and initials in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//41.-

TEXTURAS A TRAVÉS DE LÁPICES, ACUARELAS, ACRÍLICOS, TINTAS, PASTELES, CRAYONES, TÉCNICAS DIGITALES, ETC.

11 - PROCESOS PRODUCTIVOS I

OBJETIVOS:

- MANEJAR POSIBILIDADES DE RESOLUCIONES TÉCNICAS DE APLICACIÓN EN OPERACIONES DE MOLDERÍA INDUSTRIAL Y ETAPA DE CORTE.
- DESARROLLAR CAPACIDADES DE INTERVENCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS DIVERSAS TAREAS Y ETAPAS DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS TANTO DE MATERIALES TEXTILES COMO DE CONFECCIÓN DE INDUMENTARIA.

CONTENIDOS

PROCESO PRODUCTIVO DE CONFECCIÓN EN SERIE, CARACTERÍSTICAS DE LAS DISTINTAS ETAPAS: ENCIMADO, TIZADO, CORTE Y CONFECCIÓN. PROCESOS DE ENCIMADO. TIPOS DE MAQUINARIAS IMPLICADAS EN CADA ETAPA DEL PROCESO. PROCEDIMIENTOS DE CORTE. USOS Y PARTICULARIDADES.

PLANIFICACIÓN DE LISTAS DE TAREA, ANÁLISIS DE OPERACIONES Y DIAGRAMAS.

DIBUJO Y DISEÑO DE TEJIDOS.

CONFECCIÓN DE FICHA TÉCNICA, DE PRODUCTO Y DE PRODUCCIÓN.

12 - ERGONOMÍA APLICADA

OBJETIVOS:

- CONOCER LA IMPORTANCIA DE LA ERGONOMÍA EN RELACIÓN AL DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INDUMENTARIA Y TEXTILES, ABORDANDO LA PRODUCCIÓN DESDE SU METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN EN LA PRÁCTICA.
- IDENTIFICAR Y PROPONER HERRAMIENTAS ERGONÓMICAS NECESARIAS EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PARA PLANIFICAR, CORREGIR O INTERVENIR, EN LA PRODUCCIÓN DE PRENDAS, CALZADOS, ACCESORIOS Y PROCESOS, CREADOS PARA USO DE DIVERSOS SERES HUMANOS, PROPORCIONANDO SISTEMAS DE QUE GARANTICEN BIENESTAR, SEGURIDAD, SALUD Y CALIDAD DE VIDA DEL USUARIO, EN POS DE ALCANZAR EL CONFORT FÍSICO, PSICOLÓGICO Y SOCIAL.

CONTENIDOS

NOCIONES BÁSICAS SOBRE ERGONOMÍA. ESTUDIO DE SISTEMAS USUARIO – OBJETO – ENTORNO: INTERACCIÓN ENTRE LAS PERSONA, OBJETOS, INDUMENTOS Y EL ENTORNO. EL SER HUMANO COMO UNIDAD FÍSICA-PSICOLÓGICA-SOCIAL. CARACTERÍSTICAS Y VARIABILIDAD ANÁTOMO-FISIOLÓGICA DE LAS PERSONAS. PRINCIPALES SISTEMAS

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS) //.-

Handwritten signature and initials in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//42.-

ORGÁNICOS RELACIONADO. LA PERCEPCIÓN, PRINCIPALES RECEPTORES PERCEPTIVOS. NOCIONES SOBRE ANTROPOMETRÍA RELACIONADOS CON LA INDUMENTARIA Y LOS ACCESORIOS. CONCEPTOS DE BIOMECÁNICA, POSTURAS, MOVIMIENTOS, GESTOS. INCLUSIÓN DE INDIVIDUOS CON DISCAPACIDAD, ADECUACIONES ANTROPOMÉTRICAS. CONCEPCIÓN DE ESPACIO DE TRABAJO DESDE LA ADECUACIÓN ANTROPOMÉTRICA Y ERGONÓMICA. ASPECTOS AMBIENTALES: AMBIENTE VISUAL, AUDITIVO, Y TÉRMICO. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.

SEGUNDO AÑO

13 - TALLER DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL II

OBJETIVOS

- DESARROLLAR CAPACIDADES PROYECTUALES, AMPLIANDO LA COMPRESIÓN ACERCA DE LAS NECESIDADES TEXTILES HUMANAS Y LA DIVERSIDAD DE RELACIONES DE USO DE DISTINTOS TIPOS DE INDUMENTARIA EN VINCULACIÓN AL CONTEXTO.
- FORTALECER EL CONCEPTO DE IDENTIDAD, PONIENDO EN VALOR TÉCNICAS ARTESANALES Y ARTESANO-INDUSTRIALES DE TEJIDO, TEÑIDO Y CONFECCIÓN DE MATERIALES TEXTILES Y PRENDAS DE INDUMENTARIA.

CONTENIDOS

ESTEREOTIPOS / ARQUETIPOS.

EL ROL DE LA INDUMENTARIA COMO INTERFAZ CON EL CONTEXTO: AISLACIÓN – COMUNICACIÓN - PROTECCIÓN.

SOSTÉN: VINCULACIÓN DEL PLANO TEXTIL AL CUERPO. DESARROLLO DE PRENDAS CON TIPOS DE SOSTÉN INNOVADORES.

DESARROLLO DE ENVOLVENTES Y PRENDAS CON DIFERENTES UNIONES DE PLANOS A PARTIR DE LA CONCEPTUALIZACIÓN DE UNA IDENTIDAD PROPIA, REVALORIZANDO TÉCNICAS ARTESANALES Y ARTESANO-INDUSTRIALES.

RELACIÓN CONTEXTO/ USUARIO/ TEXTILES.

RECONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE NECESIDADES REFERIDAS A LA INDUMENTARIA PARA EL TRABAJO Y LA INDUSTRIA.

14 – MOLDERÍA II

OBJETIVOS

- DIFERENCIAR MOLDERÍA APROPIADA PARA DIFERENTES TIPOS DE TEJIDOS.
- CONOCER DETALLES NECESARIOS PARA GENERACIÓN DE MOLDERÍA ADECUADA A LOS DIFERENTES TIPOS DE USUARIOS, CON SU DIVERSIDAD DE NECESIDADES.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS) //.-

Handwritten signature and initials in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//43.-

CONTENIDOS

MOLDERÍA BASE DE HOMBRE: REMERA, BUZO, CAMISA, Y PANTALÓN; TRANSFORMACIONES.

DETALLES ESPECÍFICOS EN MOLDERÍA DE MANGAS, CUELLOS, BOLSILLOS, CINTURAS, PUÑOS, ESCOTES, VISTAS; TRANSFORMACIONES.

MOLDERÍA BASE PARA NIÑOS.

MOLDERÍA INDUSTRIAL ESTANDARIZADA; PROGRESIONES DE TALLES.

NOCIONES ESENCIALES PARA GENERACIÓN DE MOLDERÍA PARA DIFERENTES TIPOS DE ESTRUCTURAS DE TEJIDOS, EN FUNCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS: PLANOS, DE PUNTO Y NO TEJIDOS.

TRANSFERENCIA DE LA MOLDERÍA A PROTOTIPOS A ESCALA REAL.

15 - TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES TEXTILES III

OBJETIVOS:

- REFLEXIONAR SOBRE PROCESOS PRODUCTIVOS DESDE UNA MIRADA HOLÍSTICA CON LA FINALIDAD DE APLICAR CONOCIMIENTOS QUE RESPONDAN A NECESIDADES CONCRETAS EN LA INSTANCIA DEL PROYECTO.
- COMPRENDER LOS DISTINTOS PROCESOS COMPLEJOS DE TRANSFORMACIÓN DE MATERIALES EN PRODUCTOS ACABADOS Y SEMIACABADOS, ASÍ COMO SUS POSIBILIDADES Y LIMITACIONES EN RELACIÓN CON EL DISEÑO, SOBRE LA BASE DE RECURSOS ORIENTADOS PARA LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y ARTESANO INDUSTRIAL.
- DESARROLLAR UNA ACTITUD REFLEXIVA Y DE OBSERVACIÓN SOBRE EL ESPACIO DE ACCIÓN DEL DISEÑO TEXTIL Y DE INDUMENTARIA EN CUANTO A LA CONFORMACIÓN Y CONSTRUIR CRITERIOS QUE PERMITAN TOMAR DECISIONES PARA LA MATERIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA.

CONTENIDOS:

TEXTILES TÉCNICOS. NUEVOS MATERIALES. TEXTILES INTELIGENTES. TENDENCIAS FUTURAS E INNOVACIÓN.

IDENTIFICACIÓN DE CALIDAD DE TEJIDOS.

CONCEPTOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL. TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN. INTRODUCCIÓN A LOS CONCEPTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA. CAMPOS DE LA TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA. INNOVACIÓN Y PROCESOS PRODUCTIVOS.

MATERIALES COMPUESTOS: ESTRATIFICADOS. PROCESOS.

NUEVOS PROCESOS PRODUCTIVOS: PROTOTIPADO RÁPIDO: MATERIALES UTILIZADOS.

INSTANCIAS DE USOS. TÉCNICAS. VARIABLES QUE INTERVIENEN EN LOS PROCESOS PRODUCTIVOS:

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS) //.-

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large '7' and a stylized signature.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//44.-

PROYECTOS SUSTENTABLES. CONCEPTOS DE CADENA DE VALOR Y CADENA DE PRODUCCIÓN, INFLUENCIA EN EL PROCESO PROYECTUAL Y DE PRODUCCIÓN. ANÁLISIS DEL CICLO DE VIDA DE LOS PRODUCTOS (ACV). CONCEPTO. BUENAS PRÁCTICAS DEL DISEÑO.

16 - LENGUAJE FORMAL Y COMUNICACIONAL

OBJETIVOS:

- COMPRENDER LAS LÓGICAS DE GENERACIÓN DE DISTINTOS CAMPOS FORMALES, APOYÁNDOSE EN LA GRÁFICA ANALÓGICA Y DIGITAL, TANTO EN LA ETAPA PRE-FIGURATIVA COMO EN LA COMUNICACIONAL, Y LA CONCRECIÓN DE MODELOS TRIDIMENSIONALES.
- DESARROLLAR DESTREZAS EN INTERPRETACIÓN DE TEXTILES Y MATERIALES Y EXPLORACIÓN DE FORMAS COMPLEJAS VOLUMÉTRICAS.

CONTENIDOS:

TEORÍA Y ESTUDIO DEL DISEÑO DESDE UNA VISIÓN TÉCNICA Y CREATIVA.

LENGUAJE Y COHERENCIA FORMAL INTRÍNSECA. INTRODUCCIÓN A LOS CÓDIGOS DE CONFIGURACIÓN, SU SIGNIFICACIÓN. LA FORMA COMO OPTIMIZACIÓN FUNCIONAL, ESTÉTICA, SIMBÓLICA Y PRODUCTIVA. MODULARIDAD.

ESTUDIO Y PROFUNDIZACIÓN DE LOS DIFERENTES RECURSOS FORMALES Y CONSTRUCTIVOS PARA UN PROYECTO DE DISEÑO. TÉCNICAS DE EXPLORACIÓN FORMAL TRIDIMENSIONAL.

FORMA GEOMÉTRICA Y ORGÁNICA. CLASIFICACIÓN DE ESTRUCTURA ABSTRACTA. MODOS DE CONCRECIÓN.

SELECCIÓN Y EMPLEO DE MATERIALES.

VOCABULARIO TÉCNICO ESPECÍFICO DE LA INDUSTRIA TEXTIL.

17 – PROCESOS PRODUCTIVOS II

OBJETIVOS

- ADQUIRIR UNA POSTURA DE REFLEXIÓN CRÍTICA EN EL ADECUADO DESEMPEÑO DE PROCESOS PRODUCTIVOS, FLEXIBILIZÁNDOSE PARA ADAPTAR LAS PLANIFICACIONES AL DINAMISMO DE LOS CAMBIOS EN CUANTO A TÉCNICAS Y TECNOLOGÍAS.
- INTERNALIZAR HERRAMIENTAS QUE CONTRIBUYAN A UNA OPTIMIZACIÓN Y CONTROL DEL USO DE LOS RECURSOS EN TODAS LAS ETAPAS DEL PROCESO PRODUCTIVO.
- ADQUIRIR HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE COSTOS ASOCIADOS A LA PRODUCCIÓN DE INDUMENTARIA Y TEXTIL.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//45.-

CONTENIDOS:

PROBLEMÁTICAS CONSTRUCTIVAS BASADAS EN ESTRUCTURAS DE MAYOR COMPLEJIDAD: ABRIGOS, CAMPERAS COMPUESTAS POR 3 CAPAS, SASTRERÍA. INDUMENTARIA DE ALTA TECNOLOGÍA PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y TOLERANCIAS.

SISTEMATIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN LA INDUSTRIA DE LA INDUMENTARIA. ÓRDENES DE CONFECCIÓN.

ANÁLISIS DE CALIDAD DE LA MATERIA PRIMA. ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE LOS TEJIDOS Y AVÍOS. PROGRAMACIÓN DE COMPRAS.

GESTIÓN DE INVENTARIOS. ANÁLISIS Y DETERMINACIÓN DE COSTOS.—EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN TEXTIL.

DIFERENTES TIPOS DE TERMINACIONES SEGÚN EL RUBRO. NOCIÓN DE NORMAS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD - NORMAS DE CALIDAD (ISO). SISTEMAS DE CONTROL. EMPAQUETADO Y EXPEDICIÓN.

18 - INDUMENTARIA Y CULTURA

OBJETIVOS

- CONOCER LA HISTORIA ARGENTINA EN RELACIÓN A LA INDUMENTARIA Y MATERIALES TEXTILES, SUS DISEÑADORES Y LA INDUSTRIA NACIONAL.
- REFLEXIONAR SOBRE LA CONCEPCIÓN DE ARTE, DISEÑADOR Y REALIZADOR CREATIVO DE INDUMENTARIA, EN LA ACTUALIDAD Y EN NUESTRO CONTEXTO, ASÍ COMO EN LOS DIFERENTES PERÍODOS Y CULTURAS AMERICANAS, REGIONALES Y LOCALES.
- REVALORIZAR EL PATRIMONIO CULTURAL DEL DISEÑO DE INDUMENTOS EN ARGENTINA Y EN LA REGIÓN.

CONTENIDOS

SURGIMIENTO DE ALTA COSTURA - SASTRERÍA – PRODUCCIÓN EN SERIE.

HISTORIA DEL DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL ARGENTINO.

DISEÑADORES E INDUSTRIA REGIONAL.

TÉCNICAS ANCESTRALES EN EL TERRITORIO, TEXTILES E INDUMENTARIA.

RELACIONES EXISTENTES ENTRE LA PRODUCCIÓN DE INDUMENTARIA Y LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES QUE ATRAVIESAN LA ACTIVIDAD EN CADA PERÍODO ESTUDIADO EN LA HISTORIA DEL ARTE Y EL DISEÑO.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL PATRIMONIO CULTURAL E IDENTIDAD REGIONAL Y LOCAL.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

4



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//46.-

19 - LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL

OBJETIVOS

- DOMINAR NOCIONES BÁSICAS SOBRE EL DERECHO Y LA LEGISLACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y DE CONFECCIÓN.
- CONOCER LAS NORMATIVAS DE REGULACIONES, CONTRATACIONES Y RELACIONES LABORALES.
- VISUALIZAR ESCENARIOS REALES EN EL CAMPO LABORAL TEXTIL Y DE PRODUCCIÓN DE INDUMENTARIA, VALORANDO NORMAS ÉTICAS INHERENTES A LA PROFESIÓN.

CONTENIDOS

NOCIONES BÁSICAS SOBRE EL DERECHO. DERECHOS Y DEBERES LEGALES DE LA PROFESIÓN.

CONTRATACIONES. LEGISLACIÓN LABORAL, PROFUNDIZANDO EN EL RUBRO TEXTIL DESDE UNA POSTURA ÉTICA. SEGURIDAD LABORAL, RIESGOS, INCIDENTES Y ACCIDENTES.

CONCEPTO DE RSE (RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA), LA ÉTICA EN EL DESEMPEÑO LABORAL DEL TÉCNICO DESDE UNA PERSPECTIVA SUSTENTABLE.

LEGISLACIÓN RELACIONADA CON EL DESARROLLO DE PYMES, POLÍTICAS DE ACUERDOS NACIONALES E INTERNACIONALES.

CONVENIOS. FRANQUICIAS. NORMATIVAS DE PROTECCIÓN A LAS INDUSTRIAS TEXTIL – INDUMENTARIA - CALZADOS.

LEYES DE PROTECCIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL, PATENTES DE INVENCIÓN, MODELOS INDUSTRIALES, MARCAS Y DESIGNACIONES.

20 - GESTIÓN EMPRESARIAL

OBJETIVOS

- INTRODUCIR A LOS ALUMNOS EN LOS CONCEPTOS BÁSICOS QUE COMPRENDE LA GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES.
- DESARROLLAR JUICIO CRÍTICO SOBRE LA PROBLEMÁTICA ADMINISTRATIVA Y SU RELACIÓN INTERDISCIPLINARIA CON OTRAS CIENCIAS.
- DESARROLLAR CONOCIMIENTOS SOBRE EL USO DE HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS DE GESTIÓN DE ORGANIZACIONES
- DEFINIR LAS FUNCIONES GERENCIALES DE PLANEAR, ORGANIZAR, INTEGRAR PERSONAL, DIRIGIR Y CONTROLAR.
- IDENTIFICAR Y DESCRIBIR LA ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y DE LAS OPERACIONES COMO UN CASO APLICADO DE PLANEACIÓN Y CONTROL GERENCIAL.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

4
[Handwritten signature]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//47.-

CONTENIDOS

DEFINICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN: SU NATURALEZA Y PROPÓSITO. ENFOQUE SISTEMÁTICO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO. ELEMENTOS ESENCIALES DE LA PLANEACIÓN. ESTRATEGIAS, POLÍTICAS Y PREMISAS DE LA PLANEACIÓN. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. TOMA DE DECISIONES. NATURALEZA DE LA ORGANIZACIÓN, ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y REINGENIERÍA. LA ESTRUCTURA Y EL PROCESO DE ORGANIZAR. DEPARTAMENTALIZACIÓN. DELEGACIÓN. AUTORIDAD. PODER. ASPECTOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL. COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL. FACTORES HUMANOS Y MOTIVACIÓN. LIDERAZGO. TRABAJO EN EQUIPO. SISTEMAS Y PROCESOS DE CONTROL. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES. HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD. ADMINISTRACIÓN DE LAS CADENAS DE SUMINISTROS Y VALOR. INTEGRACIÓN DE LA CADENA DE VALOR CON LAS FUNCIONES GERENCIALES.

21 - TALLER DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL III

OBJETIVOS

- RESOLVER PROBLEMAS DE COMPLEJIDAD PROYECTUAL MEDIA, PROFUNDIZANDO LAS CAPACIDADES PROYECTUALES A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE UNA COLECCIÓN SEGÚN LINEAMIENTOS DE SUSTENTABILIDAD.
- CONCEPTUALIZAR LA FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS, SIMULANDO SITUACIONES DEL MUNDO REAL.
- COMPRENDER LA PROBLEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN DE INDUMENTARIA EN SERIE DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD Y LAS RELACIONES ENTRE ELLOS, FORMULANDO LA DEFENSA DE LA HIPÓTESIS PROYECTUAL, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E IDEAS RECTORAS.

CONTENIDOS

CONCEPTO DE COLECCIÓN.

MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS. IDEA RECTORA.

CONJUNTOS ASOCIADOS Y COMPLEMENTARIOS.

BRIEF DE COLECCIÓN: CONCEPTO / PREGUNTAS CLAVES.

PRODUCCIÓN ARTESANAL, INDUSTRIAL Y ARTESANO INDUSTRIAL.

LOS VALORES Y EL DISEÑO: RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y SOCIAL, IMPACTO AMBIENTAL Y REPERCUSIONES DE LA SUSTENTABILIDAD APLICADA AL DISEÑO.

22 - MOLDERÍA III

OBJETIVOS

- DOMINAR NOCIONES BÁSICAS SOBRE MOLDERÍA DE PRENDAS DE PRIMERA PIEL.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//48.-

- CONOCER DETALLES NECESARIOS PARA GENERACIÓN DE MOLDERÍA NO CONVENCIONAL.

CONTENIDOS

MOLDERÍA ESTANDARIZADA Y PROGRESIÓN DE TALLES PARA CORSETERÍA, LENCERÍA, TRAJES DE BAÑOS Y ROPA DEPORTIVA.

PATRONAJE PARA PRENDAS DE DENIM. TRANSFORMACIÓN DE MOLDERÍA BASE PARA GENERACIÓN DE PRENDAS ESTRUCTURADAS: SASTRERÍA Y DIVERSIDAD DE ABRIGOS.

LA MOLDERÍA COMO HERRAMIENTA DE DISEÑO. GENERACIÓN DE DIVERSOS TIPOS DE VOLÚMENES. TRANSFORMACIONES Y CONSTRUCCIONES NO CONVENCIONALES.

TRABAJO SOBRE MANIQUÍ Y/O SOBRE EL CUERPO. INDAGACIÓN EN NUEVAS TIPOLOGÍAS, EXPERIMENTACIÓN MORFOLÓGICA, PARA GEOMETRIZAR EN LA BIDIMENSIÓN LO QUE A POSTERIORI SE CONSTRUIRÁ EN LA TRIDIMENSIÓN

23 - TECNOLOGÍAS DIGITALES APLICADAS AL DISEÑO Y PRODUCCIÓN

OBJETIVOS:

- COMPRENDER LOS FUNDAMENTOS DE LA TECNOLOGÍA COMPUTACIONAL APLICADA A LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE TEXTILES.
- DESARROLLAR DESTREZAS BÁSICAS EN EL MANEJO DE PROGRAMAS DE ILUSTRACIÓN, DE EDICIÓN DE GRÁFICOS DE MAPA DE BITS Y DE MODELADO 3D RELACIONADOS CON LA ANATOMÍA HUMANA Y LAS FASES DEL PROCESO PRODUCTIVO, MOLDERÍA, CORTE Y CONFECCIÓN.

CONTENIDOS:

LA COMPUTADORA COMO MÁQUINA LÓGICA: COMPARACIÓN ENTRE LA FORMA DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN QUE HACE LA COMPUTADORA Y LA QUE HACE EL SER HUMANO. DIFERENCIAS ESTRUCTURALES ENTRE AMBOS. GRÁFICOS DIGITALES: GRÁFICOS PIXELARES, GRÁFICOS VECTORIALES EN 2D Y 3D. DIMENSIONES DE LOS GRÁFICOS PIXELARES. MODOS DE COLOR Y FORMATOS GRÁFICOS. DIGITALIZACIÓN DE INFORMACIÓN. IMPRESIÓN Y TRANSFERENCIA A SISTEMAS DIVERSOS. LÓGICA DE TRABAJO DE PROGRAMAS DE ILUSTRACIÓN Y DE PROGRAMAS DE EDICIÓN DE GRÁFICOS DE MAPA DE BITS Y DE MODELADO 3D. GESTIÓN DE ARCHIVOS EN LA WEB.

24 – PRODUCCIÓN DE MODAS

OBJETIVOS

- CONOCER E INTERPRETAR LOS CÓDIGOS DE LA MODA, LOS ESTILOS, EL DISCURSO DE LAS TENDENCIAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES.
- INTRODUCIRSE EN CONCEPTOS TALES COMO CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD, POSICIONAMIENTO Y HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN DE LA IDENTIDAD.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

7h
OPC



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



10 de octubre
de 2018



//49.-

CONTENIDOS

MODA, ESTILOS Y TENDENCIAS. DIVERSIDAD DE CUERPOS SOPORTES, IDENTIDAD. CÓDIGOS - SIGNOS. LA MODERNIDAD Y LA POSMODERNIDAD.

INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA, RELACIÓN ENTRE LAS VARIACIONES ESTÉTICAS, LAS PREFERENCIAS DE CONSUMO Y LA EVOLUCIÓN DE LA MODA.

DIAGNÓSTICO DE TENDENCIAS Y SU PROYECCIÓN TEMPORAL. LA TENDENCIA COMO LECTURA DEL CONTEXTO. TENDENCIAS Y CONFORMACIÓN DE IDENTIDADES. EL SISTEMA DE LA MODA. PRODUCCIÓN DE MODAS Y CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES. INNOVACIÓN Y TRASGRESIÓN. MODA Y CONSUMO. MODA Y ESPECTÁCULO.

LAS PARTES Y EL TODO. EL CUERPO EN PRODUCCIONES ACTUALES, NUEVAS TENDENCIAS. EL ESPACIO OBJETUAL, LO NATURAL Y LO ARTIFICIAL. LOS NO LUGARES.

EL PORFOLIO COMO CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD, COMO HERRAMIENTA DE POSICIONAMIENTO ESTÉTICO, COMUNICACIONAL Y COMO DISCURSO. DISEÑO DE LA INFORMACIÓN, SELECCIÓN Y PRODUCCIÓN DEL MATERIAL. FOTOGRAFÍA DIGITAL, EXPERIMENTACIÓN GRÁFICA, COMBINACIÓN CON DIFERENTES TÉCNICAS EXPRESIVAS Y LENGUAJES COMBINADOS. PORFOLIO EDITORIAL, IMPRESO, DIGITAL, WEB.

25 - COMERCIALIZACIÓN

OBJETIVOS

- COMPRENDER QUE ES LA COMERCIALIZACIÓN Y ENTENDER LOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE ÉSTA.
- ENTENDER LOS ASPECTOS QUE INFLUYEN EN EL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR Y LA DECISIÓN DE COMPRA.
- CONOCER Y APLICAR LOS CONCEPTOS DE LA MEZCLA DE COMERCIALIZACIÓN.
- ANALIZAR EL IMPACTO DEL SISTEMA DE LA MODA EN LOS CICLOS DE VIDA Y CONSUMO DEL PRODUCTO.

CONTENIDOS

CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE COMERCIALIZACIÓN. DE LA NECESIDAD A LA DEMANDA PRODUCTOS Y SATISFACCIÓN. VALOR Y COSTO. VALOR Y SATISFACCIÓN PARA EL CLIENTE. CADENA DE VALOR. INTERCAMBIO, TRANSACCIONES Y RELACIONES. MERCADO. MERCADO META. VARIABLES QUE EXPLICAN EL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR. SEGMENTACIÓN DE MERCADO. MEZCLA DE COMERCIALIZACIÓN. ESTRATEGIA DE PRODUCTO. IMAGEN DE MARCA Y POSICIONAMIENTO. CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO. EL SISTEMA DE LA MODA. VENTAS Y PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO. LANZAMIENTO DE PRODUCTOS. ESTRATEGIA DE DISTRIBUCIÓN. CANALES. ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN. CONCEPTO Y DISEÑO DE LA MEZCLA PROMOCIONAL. PUBLICIDAD. ESTRATEGIA DE PRECIO. ANÁLISIS DE LA DEMANDA. ANÁLISIS DEL PUNTO DE EQUILIBRIO.

TERCER AÑO

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

64
JK
JMS



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//50.-

26 – LABORATORIO EXPERIMENTAL INTEGRADOR

OBJETIVOS

- INDAGAR A TRAVÉS DEL ABORDAJE EXPERIMENTAL, DIVERSAS ALTERNATIVAS CONSTRUCTIVAS Y DE INTERVENCIÓN DE LA MATERIALIDAD, RESIGNIFICANDO TÉCNICAS ANCESTRALES DE TEJIDO Y TEÑIDO EN ARTICULACIÓN CON NUEVAS TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS ARTESANO-INDUSTRIALES.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN DE CONCEPTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y TEXTIL.

DESARROLLO DE PROYECTOS A TRAVÉS DE VIVENCIAR A TRAVÉS DE LA EXPERIMENTACIÓN EMPÍRICA, LAS CAPACIDADES Y LIMITACIONES DE LOS TEXTILES CON RESPECTO AL INTERCAMBIO CON EL ENTORNO.

CONSTRUCCIÓN DE TEJIDOS A TRAVÉS DE TÉCNICAS ANCESTRALES ARTESANALES, INDAGACIONES TINTÓREAS MEDIANTE TINTES NATURALES PROPIOS DE LA REGIÓN. ARTICULACIÓN CON UNA MIRADA INNOVADORA, INTEGRANDO LA FUSIÓN EN EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

BÚSQUEDAS MORFOLÓGICAS VINCULADAS A LAS TRADICIONES DE LA REGIÓN A TRAVÉS DE NUEVOS PROCESOS PRODUCTIVOS, EXPERIMENTACIÓN DE MATERIALIDADES COLORES Y TEXTURAS. CONCRECIÓN MATERIAL DEL PLANO AL VOLUMEN. SIGNIFICADO, SENTIDO E IDENTIDAD.

27 – TRABAJO FINAL – TALLER INTEGRADOR: DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INDUMENTARIA Y/O TEXTIL

OBJETIVOS

- DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE PENSAMIENTO CRÍTICO - REFLEXIVO – PROPOSITIVO PARA LA CONCRECIÓN DE RESPUESTAS COMPROMETIDAS CON EL TERRITORIO.

CONTENIDOS

EL ABORDAJE DE LOS PROYECTOS CON UNA MIRADA MULTIDISCIPLINAR, FOMENTA LA INTEGRACIÓN EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS A TRAVÉS DE LA APROPIACIÓN DE SABERES GRACIAS AL INVOLUCRARSE CON EL HACER EN DICHAS PRÁCTICAS, ES DECIR A PARTIR DE VIVENCIAR LAS ACTIVIDADES CON ACTITUD RESPONSABLE E IDÓNEA.

PROYECTOS DE DISEÑO DE RESOLUCIÓN DE MEDIANA COMPLEJIDAD, EN TRAYECTOS DE TRABAJOS SELECCIONADOS POR EL ALUMNO EN ESPACIOS REALES HACIENDO ÉNFASIS EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES VARIABLES:

- PROCESO DE DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020/18 -CS)

//.-

[Handwritten signatures and initials]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//51.-

- REVALORIZACIÓN Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS ANCESTRALES HEREDADAS DE TEJIDOS Y TEÑIDOS ARTESANALES.

- PROCESOS DE PRODUCCIÓN A TRAVÉS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.
- FUSIÓN ENTRE TÉCNICAS TRADICIONALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS PRODUCTIVAS.
- GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS ENRAIZADOS CON LA IDENTIDAD DE LA REGIÓN.

PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE PRE GRADO

ESTA ACTIVIDAD, INCLUIDA EN EL TRABAJO FINAL – TALLER INTEGRADOR, CONTARÁ CON AL MENOS CON 50 HORAS Y PODRÁ IMPLEMENTARSE A TRAVÉS DE:

- CONVENIOS CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES DEL MEDIO
- EN EMPRESAS PÚBLICAS, PRIVADAS O MIXTAS.

SIGNIFICA LA POSIBILIDAD DE TOMAR COMO TEMÁTICA PARA SU TRABAJO FINAL – TALLER INTEGRADOR UNA PROBLEMÁTICA REAL, A TRAVÉS DE UNA FORMACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA CON SUPERVISIÓN DEL DOCENTE A CARGO DEL TALLER.

6.15 ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR

NIVEL	Nº	ESPACIO CURRICULAR	DESPLIEGUE	Hs. SEMANAL	Hs. TOTALES
1º	01	INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO	SEMESTRAL	6	90
	02	MORFOLOGÍA GENERAL	SEMESTRAL	4	60
	03	TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES TEXTILES I	SEMESTRAL	3	45
	04	DIBUJO A MANO ALZADA	SEMESTRAL	5	75
	05	INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS	SEMESTRAL	2	30
	06	INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE Y EL DISEÑO	SEMESTRAL	3	45
	07	TALLER DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL I	SEMESTRAL	6	90
	08	MOLDERÍA I	SEMESTRAL	3	45
	09	TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES TEXTILES II	SEMESTRAL	4	60
	10	TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN	SEMESTRAL	3	45

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

uf



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



10 de octubre
de 2018



REFORMA

UNSJ

//52.-

	11	PROCESOS PRODUCTIVOS I	SEMESTRAL	4	60
	12	ERGONOMÍA APLICADA	SEMESTRAL	2	30
2°	13	TALLER DE DISEÑO INDUMENTARIA Y TEXTIL II	SEMESTRAL	6	90
	14	MOLDERÍA II	SEMESTRAL	3	45
	15	TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES TEXTILES III	SEMESTRAL	3	45
	16	LENGUAJE FORMAL Y COMUNICACIONAL	SEMESTRAL	3	45
	17	PROCESOS PRODUCTIVOS II	SEMESTRAL	3	45
	18	INDUMENTARIA Y CULTURA	SEMESTRAL	3	45
	19	LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL	SEMESTRAL	3	45
	20	GESTIÓN EMPRESARIAL	SEMESTRAL	3	45
	21	TALLER DE DISEÑO INDUMENTARIA Y TEXTIL III	SEMESTRAL	6	90
	22	MOLDERÍA III	SEMESTRAL	3	45
	23	TECNOLOGÍAS DIGITALES APLICADAS AL DISEÑO Y PRODUCCIÓN	SEMESTRAL	3	45
	24	PRODUCCIÓN DE MODAS	SEMESTRAL	3	45
	25	COMERCIALIZACIÓN	SEMESTRAL	3	45
3°	26	LABORATORIO EXPERIMENTAL INTEGRADOR	SEMESTRAL	5	75
	27	TRABAJO FINAL - TALLER INTEGRADOR: DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INDUMENTARIA Y/O TEXTIL	SEMESTRAL	15	225
CARGA HORARIA TOTAL					1650

*EL DICTADO DE LAS ASIGNATURAS SE DESARROLLAN POR SEMESTRES DE 15 SEMANAS, SEGÚN ORD. N° 14/14-CS.

6.16 RÉGIMEN DE ARTICULACIÓN DE LOS ESTUDIOS

CON EL OBJETO DE PROCURAR UN ADECUADO DESEMPEÑO CURRICULAR DEL ESTUDIANTE EN EL DESARROLLO DEL PLAN, SE ESTABLECE EL PRESENTE RÉGIMEN DE ARTICULACIÓN DE LAS ASIGNATURAS QUE LO INTEGRAN, EN RELACIÓN AL SISTEMA DE CORRELATIVIDADES DIRECTAS E INDIRECTAS, EN ANEXO I.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

47
[Handwritten signatures]



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//53.-

SE CARACTERIZAN LAS CORRELATIVIDADES DIRECTAS, COMO AQUELLAS CUYAS CONDICIONES DEVIENEN EN RAZÓN DE LAS DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS COMPLETOS, INDISPENSABLES PARA EL ENTENDIMIENTO Y APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA.

CUANDO LA CONDICIÓN APARECE SOLO COMO REGULADORA DE LA MARCHA CURRICULAR, LA CORRELATIVIDAD ASUME EL CARÁCTER DE INDIRECTA.

POR LO TANTO, ES REQUISITO PARA PODER INSCRIBIRSE A CURSAR UNA ASIGNATURA, EL TENER REGULARIZADAS SUS CORRELATIVAS INDIRECTAS Y APROBADAS LAS DIRECTAS.

6.17 RÉGIMEN DE EVALUACIÓN

EL RÉGIMEN DE EVALUACIÓN FINAL, Y LAS CONDICIONES DE LA OBTENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA REGULARIDAD DE LAS ASIGNATURAS SE REGIRÁN DE ACUERDO CON LO QUE DETERMINA EL REGLAMENTO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD, ORD. 14/14 CS Y LAS NORMATIVAS VIGENTES EN LA FACULTAD.

LA SECRETARÍA ACADÉMICA, CONJUNTAMENTE CON EL DIRECTOR DE LA CARRERA Y LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE ESTUDIOS, NOMBRADA POR CONSEJO DIRECTIVO DE LA FAUD, ANALIZARÁ Y PROPONDRÁ MEDIDAS TENDIENTES A CONTEMPLAR LAS DIVERSAS SITUACIONES QUE SURJAN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESENTE PLAN, LAS CUALES SERÁN ELEVADAS A LAS AUTORIDADES SUPERIORES QUE CORRESPONDA.

7. COORDINACIÓN ACADÉMICA

7.1 COORDINADOR ACADÉMICO POR NIVEL

LA PRESENTE PROPUESTA ADQUIRIRÁ EFECTIVIDAD SI SE CONSIDERA LA FIGURA DE COORDINACIÓN HORIZONTAL POR NIVEL, CUYA RESPONSABILIDAD RECAERÁ EN UN DOCENTE DE CUALQUIERA DE LAS ASIGNATURAS QUE INTEGREN EL NIVEL, CUYAS FUNCIONES SERÁ LA DE COORDINAR LOS ASPECTOS TALES COMO: TEMÁTICAS, CONTENIDOS, EVALUACIONES, PLENARIOS DE INTEGRACIÓN, VISITAS A EMPRESAS O FÁBRICAS, VIAJES DE ESTUDIO, SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIO EN EL NIVEL, ETC.

TANTO LA FIGURA COMO LAS TAREAS A REALIZAR DEBERÁN REGLAMENTARSE Y ESTAR APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FAUD.

7.2 COORDINADOR ACADÉMICO POR ÁREA DE CONOCIMIENTO

LAS FUNCIONES DEL COORDINADOR, SEGÚN REGLAMENTO VIGENTE, SON:

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//54.-

- PROMOVER EL DEBATE DE TEMAS QUE PERMITAN ADQUIRIR UN MAYOR CONOCIMIENTO Y -CONGRUENCIA DE LA TEMÁTICA ESPECÍFICA DEL ÁREA.
- COMPATIBILIZAR OBJETIVOS DENTRO DEL ÁREA Y CON OTRAS ÁREAS POR NIVEL.
- PROPONER EL DEBATE DE TEMAS TENDIENTES A LA INNOVACIÓN EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y EXTENSIÓN, EN LOS ASPECTOS METODOLÓGICOS, USOS DE NUEVOS MEDIOS O INSTRUMENTOS QUE FACILITEN EL CONOCIMIENTO EN SU TRANSFERENCIA.
- FOMENTAR LA CALIDAD DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL ÁREA Y SU RETROALIMENTACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y EXTENSIÓN.
- CANALIZAR POR LA VÍA QUE CORRESPONDA, LAS INQUIETUDES PLANTEADAS POR LOS DOCENTES, INVESTIGADORES Y EXTENSIONISTAS PERTENECIENTES AL ÁREA.
- TANTO LA FIGURA COMO LAS TAREAS A REALIZAR ESTÁN REGLAMENTADAS POR LA ORDENANZA N° 6/2016-CD-FAUD DE LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE PLAN DE ESTUDIO, PARA LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO.

8- FINANCIAMIENTO DE LA CARRERA

LOS CONTRATOS PROGRAMAS¹⁰ CONSTITUYEN UN MECANISMO DE FINANCIAMIENTO EN BASE A UNA PARTICULAR RELACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LAS UNIVERSIDADES. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TIENEN, MEDIANTE ESTE INSTRUMENTO, LA OPORTUNIDAD DE DEFINIR SUS PRIORIDADES Y OBTENER FINANCIAMIENTO EN FUNCIÓN DE SUS PROPIOS PLANES DE DESARROLLO. PARA EL ESTADO CONSTITUYE LA POSIBILIDAD DE ORIENTAR LA POLÍTICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN BASE A LÍNEAS PRIORITARIAS, RESPETANDO LA AUTONOMÍA DE CADA UNIVERSIDAD.

LOS OBJETIVOS DE ESTE INSTRUMENTO SE ORIENTAN A ARTICULAR LOS PLANES DE DESARROLLO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OFERTA ACADÉMICA, DE INVESTIGACIÓN Y DE DESARROLLO TERRITORIAL, CONTRIBUIR A LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y LOGRAR UNA METODOLOGÍA DE ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS MÁS CUALITATIVA Y ACORDE A LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES DE MANERA INTEGRAL.

LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PLANTEADO –TUDIT–, EN FUNCIÓN DE LAS FUNDAMENTACIONES DADAS EN SU DESARROLLO, TIENDE A MEJORAR LA CALIDAD EN

¹⁰ Véase: Secretaría de Políticas Universitarias, MEyD (2017). *Criterios para la implementación de la nueva modalidad de Contratos Programa Integrales (CPI)*: Autor. IF-2017-13943185-APN-SECPU#M

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS) //.-

44
JP

7



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



10 de octubre
de 2018



REFORMA

UNSJ

//55.-

SENTIDO INTRÍNSECO Y EXTRÍNSECO, ES DECIR HACIA ADENTRO DE LA INSTITUCIÓN Y TAMBIÉN HACIA EL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL CON EL QUE SE VINCULA EN EL CPRES NUEVO CUYO. ENTRE ELLOS, PRIVILEGIAR EL DESARROLLO REGIONAL EN RELACIÓN A CREACIÓN DE NUEVA OFERTA ACADÉMICA, CREACIÓN DE CARRERAS NUEVAS SIEMPRE QUE CONSTITUYAN ÁREAS DE VACANCIA IDENTIFICADAS EN EL MARCO DE LOS CONSEJOS REGIONALES DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FORTALECIMIENTO DOCENTE POR INCREMENTO DE LA MATRÍCULA, Y PROVISIÓN DE EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA FORMACIÓN.

LA UNSJ ASPIRA DESPLEGAR EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI), A TRAVÉS DE LOS CONTRATOS PROGRAMA INTEGRALES INICIALES (CPI-I), QUE ASIGNA LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN ARGENTINA. SE TRATA DE CONTRATOS PROGRAMA TRIENALES O CUATRIENALES, QUE FINANCIARÁ MONTOS PARA DIVERSOS PROYECTOS COMPRENDIDOS EN EL PDI. ENTRE ELLOS:

- EL FINANCIAMIENTO DE UN CPI, ESTÁ DESTINADO A LA CREACIÓN DE UNA NUEVA CARRERA DE PREGRADO, DONDE LA PROPUESTA FORMATIVA CORRESPONDE A UN ÁREA DE VACANCIA REGIONAL, YA QUE:
 - EL PROYECTO Y TÍTULO OTORGADO POR LA CARRERA A FINANCIAR –TUDIT– HA SIDO DESARROLLADA, CON EL FIN DE SER APROBADA Y OBTENER LA VALIDEZ NACIONAL ESTABLECIDA POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL.
 - LA UNIVERSIDAD CUENTA CON UNA ESTRUCTURA BÁSICA DE RECURSOS Y/O CAPACIDADES PARA ENFRENTAR EL DESARROLLO DE LAS NUEVAS PROPUESTAS FORMATIVAS.

9- IMPLEMENTACIÓN

LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRESENTE PROYECTO Y EL DICTADO DE LA CARRERA COMENZARÁN, UNA VEZ QUE EL FINANCIAMIENTO HAYA SIDO APROBADO POR LA SPU Y SU IMPLEMENTACIÓN PERMITA EJECUTAR LO ESTABLECIDO EN EL CPI, ES DECIR:

- EL MODELO DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA APROBADO POR EL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL, CONSIDERANDO EL TIPO DE CARRERA, EL NÚMERO PREVISTO DE ESTUDIANTES EN EL PRIMER AÑO DE CURSADA, Y LA PROGRAMACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS PARA EL DESPLIEGUE DE LA PROPUESTA FORMATIVA.
- EL FINANCIAMIENTO SE EXTENDERÁ A DOS COHORTES DE ESTUDIANTES. EN EL MOMENTO EN QUE LA SPU EVALÚE LAS RENDICIONES Y EL INFORME ACADÉMICO QUE CORRESPONDAN AL SEGUNDO AÑO DE LA PRIMERA COHORTE, SE

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020/18 -CS)

//.-

64
JK
Joes



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//56.-

CONSIDERARÁ LA POSIBILIDAD DE CONSOLIDAR EN EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD EL COSTO SALARIAL DOCENTE DE LA PROPUESTA FORMATIVA DE FORMA PERMANENTE.

- PODRÁ AFECTARSE A GASTOS DE INFRAESTRUCTURA AQUELLOS RELACIONADOS CON EL ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS DE FORMACIÓN (COMO POR EJEMPLO AULAS Y LABORATORIOS).
- LAS RENDICIONES Y LOS INFORMES ACADÉMICOS, ASÍ COMO LAS ALTAS DE CARGOS, SEGUIRÁN LOS PROCESOS ESTABLECIDOS PARA LAS RENDICIONES DE CONTRATOS PROGRAMA.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARIZA, R. OTROS. (2011) *OBJETO FIELTRO. DISEÑO SUSTENTABLE, OPORTUNIDADES DE AGREGAR VALOR A LA CADENA LANERA*, INTI. BUENOS AIRES, ARGENTINA: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN DISEÑO INDUSTRIAL.
- ARROYO, N. (2011). *SECRETOS DE ATELIER. CONCEPTOS Y SOLUCIONES CREATIVAS EN LA MODA*. MAOMAO PUBLICACIONES.
- BERTALANFFY, L.V. (1968). *TEORÍA GENERAL DE LOS SISTEMAS*. MÉXICO: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
- BORRELLI, L. (1999). *ILUSTRADORES DE MODA HOY*. ITALIA: ED. ACANTO.
- CALEFATO, P. (2002). *EL SENTIDO DEL VESTIR*. VALENCIA, ESPAÑA. EDITORIAL ENGLOBA.
- CARDENAL, M. Y SALCEDO, E. (2006). *COMO INICIAR Y ADMINISTRAR UNA EMPRESA DE MODA*. BARCELONA. ESPAÑA: ED. NORMA.
- COLE, D. (2008) *DISEÑO TEXTIL CONTEMPORÁNEO*. BARCELONA, ESPAÑA: EDITORIAL BLUME.
- COSTA, J. (2011). *SOBRE COMUNICACIÓN Y DISEÑO*. RECUPERADO DE [HTTP://WWW.JOANCOSTA.COM/COMUNICACION.HTM](http://www.joancosta.com/comunicacion.htm)
- CROCI, P.; VITALE, A. (2000). *LOS CUERPOS DÓCILES. HACIA UN TRATADO SOBRE LA MODA.* BUENOS AIRES, ARGENTINA: EDITORIAL LA MARCA.
- DECLARACIÓN FINAL DE LA CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2008). *CONFERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR*. ESPAÑA. RECUPERADO DE [HTTP://WWW.OEI.ES/SALACTSI/CRES.HTM](http://www.oei.es/salactsi/cres.htm)
- DEVALLE, V. (FEBRERO DE 2008). *LAS CARRERAS DE DISEÑO EN LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS, UNA HISTORIA DE LOS COMIENZOS*. RECUPERADO EL MAYO 2018, DE REFLEXIÓN ACADÉMICA EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN. REFLEXIÓN ACADÉMICA N° IX.: [HTTP://WWW.PALERMO.EDU](http://www.palermo.edu). BUENOS AIRES, ARGENTINA: U. D. PALERMO, ED.
- DREYFUSS, H. (1978). *THE MEASURE OF MAN*. NEW YORK, E.E.U.U: WATSON-GUPTILL PUBLICATIONS.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

cef

g/n

OPAS



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//57.-

- DRUDI, E. Y PACI, T. (2001). *DIBUJO DE FIGURINES PARA EL DISEÑO DE MODA*. ÁMSTERDAM, HOLANDA: ED. THE PEPIN PRESS.
- ENTEL, A. (1988). *ESCUELA Y CONOCIMIENTO. CUADERNOS FLACSO*. BUENOS AIRES: MIÑO Y DÁVILA.
- ENTWISTLE, J. *EL CUERPO Y LA MODA*. BUENOS AIRES, ARGENTINA: EDITORIAL PAIDÓS
- ERNER, G. (2010). *SOCIOLOGÍA DE LAS TENDENCIAS*. BARCELONA, ESPAÑA: EDITORIAL GG.
- ETCHEBARNE, R. (1977). *DIBUJO TÉCNICO I*. BUENOS AIRES, ARGENTINA: ED. H.A.S.A.
- FERNÁNDEZ PRIETO, C. (2005). *DISEÑO DE MODA POR ORDENADOR*. MULTIMEDIA. MADRID. ESPAÑA: ED. ANAYA
- FISHER, A. (2011). *CONSTRUCCIÓN DE PRENDAS. MANUALES DE LA MODA*. BARCELONA, ESPAÑA: EDITORIAL GG.
- FLETCHER, K. Y GROSE, L. (2012). *GESTIONAR LA SOSTENIBILIDAD EN LA MODA. DISEÑAR PARA CAMBIAR*. BARCELONA, ESPAÑA: EDITORIAL BLUME.
- FRASCARA, J. (2007). *ACTAS DE DISEÑO*. FORO DE ESCUELAS DE DISEÑO. AÑO 1, N° 1, BUENOS AIRES: UNIVERSIDAD DE PALERMO.
- GALÁN, B. (2000) *EL ROL DEL DISEÑO EN LAS ECONOMÍAS CREATIVAS*. INTI DISPONIBLE EN: [HTTP://WWW.INTI.GOB.AR/PRODISENO/PDF/IE_ANEXO_GALAN.PDF](http://www.inti.gob.ar/prodiseno/pdf/ie_anexo_galan.pdf)
- GALÁN, B. (2005). *FORMACIÓN DE DISEÑADORES REFLEXIVOS*. RECUPERADO DE [HTTP://WWW.INVESTIGACIONACCION.COM.AR/V2/ARTICULO.PHP?ID=16](http://www.investigacionaccion.com.ar/v2/articulo.php?id=16)
- GALÁN, B. (2010, MAYO). *EPISTEMOLOGÍA DEL DISEÑO: UNA APROXIMACIÓN*. JORNADAS LATINOAMERICANAS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN EN ARTES Y DISEÑO. 1º ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES. LLEVADA A CABO EN LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO, MENDOZA.
- GAY, A. FERRERAS, M.A. (2003). *LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA. APORTES PARA SU IMPLEMENTACIÓN*. MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA. BUENOS AIRES, ARGENTINA: INET
- GONZÁLEZ RUIZ, G. (1994). *DISEÑO GRÁFICO Y COMUNICACIÓN VISUAL*. BUENOS AIRES: SERIE ED. PREVIAS.
- HALLET, C. Y JOHNSTON, A. (2010). *TELAS PARA MODA*. BARCELONA, ESPAÑA: EDITORIAL BLUME.
- HOLLEN, N.; SADDLER, J. (1999). *INTRODUCCIÓN A LOS TEXTILES*. MÉXICO D.F., MÉXICO: LIMUSA NORIEGA EDITORES.
- HOPKINS, J. (2011). *ROPA DE HOMBRE. MANUALES DE DISEÑO DE MODA 07*. BARCELONA, ESPAÑA: EDITORIAL GG.
- INTI. (2012). *LINEAMIENTOS PARA PROPUESTA ACADÉMICA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA*. PROGRAMA INTI + UNL+ UNAM + UNNOBA + UNT.
- INSTITUTO ARGENTINO DE RACIONALIZACIÓN DE MATERIALES. (2008). *NORMAS IRAM DE APLICACIÓN PARA DIBUJO TÉCNICO*. BUENOS AIRES, ARGENTINA.
- JENKYN JONES, S. (2002). *DISEÑO DE MODAS*. BARCELONA, ESPAÑA: ED BLUME.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020/18 -CS)

//.-

4



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//58.-

- LESCANO, V. (2004). *FOLLOWERS OF FASHION*. BUENOS AIRES, ARGENTINA: INTERZONA.
- LITWIN E. (2010) *EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO: PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA EL ANÁLISIS Y EL CAMBIO*. EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA, (15) 46.
- LÓPEZ LÓPEZ, A. (2008). *TÉCNICAS DE DISEÑO DE MODA POR ORDENADOR*. MADRID, ESPAÑA: ED. ANAYA MULTIMEDIA.
- MARSAL, S. (2003). *MODA Y CULTURA*. BUENOS AIRES, ARGENTINA: NOBUKO.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (1995). *LEY N° 24.521. LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR*. BS. AS. ARGENTINA: AUTOR.
- MIGUEL PASCAL, R. DE (2006). *FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN HUMANA*. ALICANTE, ESPAÑA: CLUB UNIVERSITARIO.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. (13 DE OCTUBRE DEL 2017). *SEGUNDA REUNIÓN CPRES NUEVO CUYO 2017. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y ÁREAS DE VACANCIA*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN. PCIA. DE SAN JUAN: AUTOR.
- MON, L. (2016-2017) *TÓPICOS 2025-04. EL FUTURO DE LA INDUSTRIA DE LA MODA. NUEVAS FRONTERAS ÉTICAS: LA CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO EN UN MUNDO EN CRISIS*. BUENOS AIRES, ARGENTINA: OBSERVATORIO DE TENDENCIAS INTI.
- MON, L. (2016-2017) *TÓPICOS 2025-05. EL FUTURO DE LA INDUSTRIA DE LA MODA. LA MODA EN LA ERA DE LA HUMANIDAD DIGITAL*. BUENOS AIRES, ARGENTINA: OBSERVATORIO DE TENDENCIAS INTI.
- MON, L. (2013). *DISEÑO EN ARGENTINA. "HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PARADIGMAS". CUADERNO 44: CENTRO DE ESTUDIOS Y COMUNICACIÓN.* , 83-99. ISSN 1668-5229. BUENOS AIRES, ARGENTINA.
- MORI, M. (FEBRERO 1982). *CÓMO TRAZAR PATRONES BÁSICOS PARA CORTE Y CONFECIÓN*. MÉJICO D.F. MÉJICO: EDITORIAL DIANA.
- MORIN, E. (2001) *INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO COMPLEJO*. BARCELONA, ESPAÑA: GEDISA.
- PÉREZ LINDO, A. (1995). *EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO FRENTE A LOS CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE IDEAS Y CREENCIAS. PRIMER ENCUENTRO NACIONAL: LA UNIVERSIDAD COMO OBJETO DE INVESTIGACIÓN*. BUENOS AIRES, ARGENTINA: RECUPERADO DE ESS.IESALC.UNESCO.ORG/VE/INDEX.PHP/ESS/ARTICLE/DOWNLOAD/271/226 –
- OLMO DE ARRIAGA, J. DEL. (2008). *MARKETING DE LA MODA*. MADRID, ESPAÑA: EDICIONES INTERNACIONALES UNIVERSITARIAS.
- PÉREZ, F. J., VERDAGUER PUJADES, N., TRESSERRAS PICAS, J. & ESPINACH ORUS, X, (2002). *EL PENSAMIENTO GRÁFICO, UN PROCESO DE COMUNICACIÓN*. XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA GRÁFICA. UNIVERSIDAD DE GIRONA, DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN, GESTIÓN EMPRESARIAL Y DISEÑO DE PRODUCTO, SANTANDER, ESPAÑA, RECUPERADO:
[HTTP://DEPARTAMENTOS.UNICAN.ES/DIGTEG/INGEGRAF/CD/PONENCIAS/100.PDF](http://DEPARTAMENTOS.UNICAN.ES/DIGTEG/INGEGRAF/CD/PONENCIAS/100.PDF).
- POGGI, E. (2012). *INDUSTRIALES. BASTA DE "TRAPEROS"*. BS. AS, ARGENTINA: EDITORIAL DUNKEN.
- REDIT - *INTERDISEÑO TUCUMÁN 2016. MANIFIESTO*.

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020.18 -CS)

//.-

Handwritten signature/initials.

Handwritten signature/initials.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



//59.-

- REINFREW, E. ; REINFREW, C. (2010). *CREACIÓN DE UNA COLECCIÓN DE MODA. MANUALES DE DISEÑO DE MODA 04.* ED. GUSTAVO GILI.
- RIVAS, R. (2007). *ERGONOMÍA EN EL DISEÑO Y LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL.* MAR DEL PLATA, ARGENTINA: ED. NOBUKO.
- SALTZMAN, A. (2004). *EL CUERPO DISEÑADO.* BUENOS AIRES. ARGENTINA: ED. PAIDÓS.
- SAN MARTÍN, M. (2009). *EL TODO EN UNO DEL DISEÑADOR DE MODA.* BARCELONA, ESPAÑA: EDITORIAL PROMO-PRESS.
- SARGER, R. Y UDALE, J. (2007). *PRINCIPIOS BÁSICOS DEL DISEÑO DE MODA,* BARCELONA, ESPAÑA: GG MODA.
- SAULQUIN, S. (1999). *LA MODA, DESPUÉS.* INSTITUTO DE SOCIOLOGÍA DE LA MODA, BUENOS AIRES, ARGENTINA: EMECE.
- SAULQUIN, S. (2003). *HISTORIA DE LA MODA ARGENTINA.* BUENOS AIRES, ARGENTINA: EMECÉ.
- SEIVENWRIGHT, S. (2008). *DISEÑO E INVESTIGACIÓN. MANUALES DE DISEÑO DE MODA 01.,* BARCELONA, ESPAÑA: EDITORIAL GG.
- SISSONS, J. (2011). *PRENDAS DE PUNTO. MANUALES DE DISEÑO DE MODA 06.,* BARCELONA, ESPAÑA: EDITORIAL GG.
- TATHAM, C. Y SEAMAN, J. (2003). *CURSO DE DIBUJO DE DISEÑO DE MODA.* BARCELONA. ESPAÑA: ED. ACANTO.
- WELLS, K. (1998). *TEÑIDO Y ESTAMPACIÓN DE TEJIDOS.* MÉXICO: EDITORIAL LA ISLA.
- WORSLEY, H. (2011). *100 IDEAS QUE CAMBIARON LA MODA.* BARCELONA, ESPAÑA: EDITORIAL BLUME.

ANEXO I

DESPLIEGUE Y CORRELATIVIDADES

DE LAS ASIGNATURAS

ESQUEMA CURRICULAR

NIVEL	ESPACIO CURRICULAR	DESPL.	Hs. SEM	Hs ANUALES	PARA CURSAR		PARA APROBAR	
					CURSADA	APROBADA	CURSADA	APROBADA
1º	01- INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE DISEÑO	1º S	6	90	---	---	---	---
	02- MORFOLOGÍA GENERAL	1º S	4	60	---	---	---	---

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS) //.-

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller initials.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



10 de octubre de 2018



//60.-

	03-TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES TEXTILES I	1º S	3	45	---	---	---	---
	04- DIBUJO A MANO ALZADA	1º S	5	75	---	---	---	---
	05- INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS	1º S	2	30	---	---	---	---
	06- INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE Y EL DISEÑO	1º S	3	45	---	---	---	---
	07- 08- TALLER DE DISEÑO INDUMENTARIA Y TEXTIL I	2º S	6	90	01	---	01	---
	08-09- MOLDERÍA I	2º S	3	45	01-04	---	01-04	---
	09-11- TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES TEXTILES II	2º S	4	60	03	---	03	---
	10- 07- TÉCNICAS DE REPRESENTACIÓN	2º S	3	45	02-04	---	02-04	---
	11-12- PROCESOS PRODUCTIVOS I	2º S	4	60	05	---	05	---
	12-10- ERGONOMÍA APLICADA	2º S	2	30	01	---	01	---
2º	13- 15-TALLER DE DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL II	1º S	6	90	07-08-09-11	---	08-09-11	07
	14-16- MOLDERÍA II	1º S	3	45	07-08-12	---	07-12	08
	15- 20- TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES TEXTILES III	1º S	3	45	09-11	01-03	09-11	01-03
	16- 13- LENGUAJE FORMAL Y COMUNICACIONAL	1º S	3	45	10	02	10	02
	17- PROCESOS PRODUCTIVOS II	1º S	3	45	07-09-11	05	07-09-11	05
	18-14- INDUMENTARIA Y CULTURA	1º S	3	45	07	01-06	07	01-06
	19-18- LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL	1º S	3	45	07	01	07	01
	20-19- GESTIÓN EMPRESARIAL	1º S	3	45	07-11	---	07-11	---
	21- 22- TALLER DE DISEÑO INDUMENTARIA Y TEXTIL III	2º S	6	90	13-15-17	12	17-15	12-13
	22-24- MOLDERÍA III	2º S	3	45	09-14-17	---	09-17	14
	23-21- TECNOLOGÍAS DIGITALES APLICADAS AL DISEÑO Y PRODUCCIÓN	2º S	3	45	16	04-10	16	04-10

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)

//.-

Handwritten signature and initials in blue ink.



Universidad Nacional de San Juan

CONSEJO SUPERIOR

— *** —



10 de octubre
de 2018



REFORMA
UNSJ

//61.-

	24-23- PRODUCCIÓN DE MODAS	2° S	3	45	18-20	04-10	18-20	04-10
	25- COMERCIALIZACIÓN	2° S	3	45	13-20	11	13-20	11
3°	26- LABORATORIO EXPERIMENTAL INTEGRADOR	1° S	5	75	20-21-22	11-15-17-18-19-	20-21	11-15-17-18-19-22
	27- TRABAJO FINAL - TALLER INTEGRADOR: DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INDUMENTARIA Y/O TEXTIL	1° S	15	225	21-22-23-24--25	16-19-20-	24-22	16-19-20-21-23-24-25-26 **

*EL DICTADO DE LAS ASIGNATURAS SE DESARROLLAN POR SEMESTRES DE 15 SEMANAS, SEGÚN ORD. N° 14/14-CS.

** LA PRÁCTICA ACADÉMICA DE PRE GRADO ESTÁ INCLUIDA DENTRO DE LA ASIGNATURA 27

(CORRESPONDE A ANEXO DE LA ORDENANZA N° 020 / 18 -CS)



Mg. Ing. TADEO BERENGUER
CONSEJERO DECANO
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.

Dr. Ing. OSCAR NASISI
PRESIDENTE
CONSEJO SUPERIOR - U.N.S.J.